Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREOS ARGENTINOS — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 8 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 796

Año XV — No. 3494 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Miércoles 19 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE HABLA DE CONCILIACION EN BOLIVIA

HAY PROBABILIDADES DE QUE SE ESTUDIE SERENAMENTE UNA PROPUESTA DE LOS NEUTRALES

El diario "La Razón" de La Paz, cree que el nuevo ministerio tal vez intente un acercamiento en gestiones de carácter diplomático

EL OBJETIVO PARAGUAYO

LA PAZ, 19. — El diario "La Razón", editorialmente, se ocupa de las nuevas negociaciones diplomáticas respecto del Chaco, anunciando que se sabe extraoficialmente que en la cancillería, por intermedio del Embajador en Washington se ha recibido una insinuación, en nombre de los neutrales, con objeto de reanudar las gestiones tendientes a resolver el conflicto.

Dice que la versión no ha sido confirmada aún y después de manifestar que la noticia ha producido una serie de opiniones contradictorias, expresa que durante el período de prueba transcurrido se habrá podido observar la necesidad de buscar soluciones pacíficas que no comprometen los derechos adquiridos y honren a los caídos en el Chaco; agrega que ello no puede ser considerado un acto de derrotismo y estima seguro que quienes se muestren ahora dispuestos a sugerir al gobierno el rechazo de nuevas proposiciones, han de ser los primeros en acusar mañana de no haberse escuchado sus llamados a la conciliación.

Finalmente, declara que espera que el nuevo gabinete estudie con serenidad las propuestas.

EN EL FRENTE

LA PAZ, 19. — El estado mayor no ha dado a conocer ninguna noticia acerca de las acciones militares en los frentes del Chaco.

De origen paraguayo se sabe que el objetivo de sus tropas consiste actualmente en apoderarse del Fortín Arce, pero se estima en esta difícil que se lo pueda cumplir gracias a las importantes fortificaciones que existen en él. Agrégase que la toma de esa posición, considerada de gran valor táctico en el Paraguay, costaría gran cantidad de sacrificios de vidas, tal cual ocurrió en Boquerón, donde el enemigo estrelló sus mejores unidades.

Procuran Operar en la Noche las Fuerzas de los "G. de la Muerte"

Un hijo del Capitán Jara, jefe del famoso regimiento, ha relatado en Asunción algunas fases de las actividades de los Guerrilleros

VOLUNTARIOS CORRENTINOS

ASUNCION, 19. — Tuvimos oportunidad de entrevistar al sargento Balbino Jara, hijo del capitán Jara, jefe de los famosos Guerrilleros de la Muerte, quien ha llegado recientemente a Asunción con objeto de hacerse operar de una herida recibida en uno de los combates librados contra el enemigo por los componentes del escuadrón.

Se trata de un joven de extraordinaria corpulencia, parco en palabras y con un profundo conocimiento del Chaco, en el que ha vivido gran parte de su vida.

Interrogado Jara acerca de cuáles son las acciones más importantes en que ha intervenido, manifestó que fué en la toma del fortín boliviano Sorpresa, en el sector del Pilcomayo, ocurrida el 25 de septiembre; agregó que habían caído sobre el enemigo en la noche, produciéndose una gran confusión en el fortín. "Tomamos, — dijo a continuación — 22 camiones que quemamos inmediatamente, siete ametralladoras pesadas y seis livianas".

En esta última acción resultaron heridos dos hijos del capitán Jara: Balbino, con quien hablamos, y Plácido.

Nuestro entrevistado nos confirmó que los Guerrilleros buscan la noche para llevar a cabo sus hazañas y que su principal trabajo consiste en mantener incomunicado al enemigo.

Interrogado acerca de la forma cómo combaten los bolivianos, declaró que sólo los oficiales pelean bien, pues los soldados se repliegan. Terminó diciendo que los guerrilleros han tomado muchas armas bolivianas y que, por su parte, sólo usan un largo machete de dos filos y aguda punta y un puñal que llevan en la bota.

ASUNCION, 19. — Hoy han llegado 86 correntinos voluntarios que integrarán el "Batallón San Martín".

EVACUACION DE ARCE

ASUNCION, 19. — Se sabe que la población civil que vive cercana a Arce ha comenzado a evacuar la ciudad del mismo nombre, en vista del insistente ataque paraguayo al fortín que la defiende.

Se estima que debe estar a punto de ponerse cerca al fortín, o librarse frente a él una batalla decisiva.

MAFFIOSOS DETENIDOS EN ROSARIO

Ha aparecido un estiletto hasta ahora desconocido

ROSARIO, 19. — De los sesenta y nueve maffiosos detenidos por la policía en los allanamientos de ayer, solamente quedan 33 detenidos, pues los demás recobraron su libertad después de ser interrogados. Entre los que aún están presos figuran algunos con antecedentes policiales, y otros nó.

Entre las armas secuestradas, figuran un stiletto de forma y características no conocidas entre los mejores informados acerca de las armas usadas con propósitos criminales.

LA CONVENCION JUSTISTA SE REUNIO ANOCHE

Se dió un manifiesto denunciando "el estado de subversión de la provincia"

LOS CANDIDATOS

ROSARIO, 19. — Anoche se reunió la convención de la U. C. R. "justista" bajo la presidencia del diputado nacional señor Plácido Lazo.

Se sancionó una declaración denunciando "ante el país, el estado de subversión institucional reinante en la provincia" donde rigen dos constituciones: "La de 1900 con sus reformas y la del año 1921" puesta en vigencia por el actual gobierno, "con violación de principios elementales".

Luego se hicieron diversas consideraciones alrededor del punto anterior y se manifestó que, a pesar de ese estado, concurriría el partido a la elección del 18 de diciembre, resolviéndose postergar la elección de candidatos a concejales.

"El radicalismo anhela participar en comicios garantidos" dice Alvear

Desea el partido, agrega, que frente suyo se forme en el país una fuerza organizada que ejercite la función de control, tan útil en toda democracia

UN REPORTAJE AL EX - PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19. — El diario "Noticias Gráficas" en sus ediciones de esta tarde publica un extenso reportaje al Dr. Marcelo T. de Alvear, en el que expresa que el radicalismo anhela participar comicios garantidos. También dice que el país asiste en estos momentos al lamentable espectáculo que ofrecen algunos partidos minoritarios, debatiéndose en medio de la más absoluta impopularidad: por un lado los "fascistas criollos" exigiendo del gobierno el cumplimiento estricto del programa de la revolución y por otra parte los demócratas nacionales llamados asimismo "oficialistas" exigiendo la retribución del caudal de votos aportados el 8 de noviembre y que el gobierno nacional se defina categóricamente y modifique la línea de conducta, porque no satisface a sus intereses.

Frente a ellos — agrega — está la Unión Cívica Radical para quien los gobiernos actuales son desconocidos. No pide nada ni ofrece nada; no pide un solo puesto administrativo ni de ninguna naturaleza en toda la república y ni siquiera una esperanza; sin embargo, hay 50.000 ciudadanos que han emitido libremente sus votos en comicios internos. Esta actividad popular, los adversarios de la democracia la califican de "demagogia", confundiendo los respetos cívicos del pueblo con el caudillismo; sostenimiento de la Constitución, y más adelante dice que así frente a frente, la regresión y el radicalismo éste anhela que en el país exista una fuerza organizada para que ejerza la función de control, tan útil y tan importante en la república.

Se refiere luego a lo que se llama "el peligro radical" entre sus enemigos, expresando que se conocen ampliamente los fines del radicalismo, este anhela que en el país existía una fuerza organizada para que ejerza la función del control, tan útil y tan importante en la república.

Llega más tarde a la conclusión de que no hay en el país otra fuerza organizada que el partido radical y en tal forma dice que, si se convocara a elecciones con comicios garantidos es indudable que triunfaría evidentemente en todo el país.

Volviendo al tema de lo que hará el partido Radical en el futuro, expresó que ello dependía de las circunstancias y de lo que en su oportunidad expresara la Convención Nacional. Mientras tanto, finaliza, libre de la sospecha de que muevan al partido intereses materiales, sigue organizándose, tratando de impedir que las instituciones democráticas del país sean alteradas por la regresión.

UN EX MINISTRO FUE OBJETO DE UNA TENTATIVA

Fué agredido al entrar al Palacio de la Corte en Budapest

EL AGRESOR

BUDAPEST, 19. — Se hizo una tentativa para asesinar al ex-primer ministro Stephen Bethlem mientras entraba al palacio de la Corte.

El asesinato fué impedido por un agente de policía que paró el golpe que le asestó con una daga Luis Schudt, ex-secretario de un ministro de agricultura que se había acercado a Bethlem.

Se dice que el atentado obedecía a motivos de índole absolutamente privada, estando desvinculado de todo propósito político.

El joven Schudt declaró que la daga la llevaba para su exclusiva defensa personal, habiendo negado la tentativa de que se lo acusa.

DETUVIERON A 10 SACERDOTES EN JALISCO

Persiste la reacción de los elementos cristeros

DENUNCIAS

MEJICO, 19. — Las informaciones que llegan procedentes del estado de Guadalajara, anuncian que en Jalisco, persisten todavía los síntomas reaccionarios de la revolución "cristera", anunciando que la policía ha procedido a la detención de 10 sacerdotes que se hallan complicados en la sublevación recientemente abortada.

La policía tiene en sus manos, numerosas denuncias formuladas contra otros destacados elementos católicos.

FUE RETIRADA EN CHILE UNA CANDIDATURA

La del señor José Santos Salas, por sus amigos

M. GROVE

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Los amigos del señor José Santos Salas, han resuelto retirar la candidatura de éste que había sido proclamada para las próximas elecciones presidenciales.

A pesar de los esfuerzos realizados por los partidarios de Marmaduke Grove, no han conseguido que se aplacen las elecciones pues el gobierno insiste en que deben éstas efectuarse el 30 de octubre.

UN FERIADO EN FAVOR DEL NIÑO

HA SIDO ESTABLECIDO POR LAS ASOCIACIONES DE BADAJOZ

BADAJOZ, 19. — Las direcciones de las Asociaciones en favor de la niñez, han establecido un nuevo feriado, denominado "Día de lucha contra la mortalidad infantil".

Se establecerán para ese día, recompensas en favor de las madres que cuiden mejor a sus niños y a las mujeres que se preocupen en favor de la infancia.

SERA INTEGRADA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO D. PROGRESISTA EN ROSARIO

El anunciado meeting del partido socialista para protestar contra la mayoría del Concejo Deliberante, se llevará a cabo esta noche

INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — De acuerdo con el pedido formulado, el presidente de la junta de gobierno demócrata, ha resuelto que se proceda a la integración de la junta departamental de Rosario, que ha quedado casi acéfala, porque sus miembros ocupan cargos públicos.

A tal fin, se ha designado una comisión compuesta de los diputados Sgrosso, Lázaro, senador Carasa y señores Manuel Castagnino y diputado nacional José Carreras, para que procedan a convocar a los comités de la ciudad y distritos, para que procedan a elegir un delegado a la nueva junta departamental, debiendo presidir los comicios a realizarse con tal motivo.

CELEBRACION DE UN MITIN SOCIALISTA

ROSARIO, 19. — En la plaza Sarmiento se efectuará esta noche, el mitin organizado por el partido socialista, para protestar contra la actitud de la mayoría demócrata, en el asunto de la huelga de verduleros.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Giménez, los concejales Bodetto y Campos y los señores Bianchetti y García.

HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO F. CAFFERATA

ROSARIO, 19. — La comisión directiva del Jockey Club, ha resuelto colocar una placa en la tumba del doctor Antonio F. Cafferata, que falleció el 25 de febrero.

Será el reconocimiento de la entidad a quien lo presidió durante dos oportunidades, y que además formó parte de su comisión directiva en varios períodos. En su presidencia de 1921-1922, consiguió la incorporación de cerca de 600 socios.

NO SE PAGO AUN EL MES DE SETIEMBRE

ROSARIO, 19. — A los empleados de la administración provincial, aun no se les abonó los haberes del mes de setiembre, pues únicamente se pagó al personal de tropa policial.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1933

ROSARIO, 19. — La presidencia del Concejo Deliberante, ha dispuesto que sea impreso el proyecto de ordenanza de gastos y recursos para el año próximo, que acaba de enviar el departamento ejecutivo el viernes último. Desde ya se sabe que el renglón de publicidad, ha sido aumentado en mucho de sus partidas.

DIRECTORIO DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, 19. — Al constituirse el nuevo directorio, se procedió a sortear el mandato de sus miembros, pues dos deben durar año y medio y los otros dos, tres años.

Actuarán hasta abril de 1934, los señores Mateo S. Durando y Salvador De Persia y hasta octubre de 1935, el doctor José Vicente de la Vega y el señor Luis Delfor Castagnino y de igual duración el período del presidente señor Tito U. Fossetti.

En la misma reunión se resolvió abolir el impuesto el 1 peso establecido por el anterior directorio, a toda solicitud de créditos, ó renovación ó amortización de los mismos cosa que dió lugar a serias protestas, dado que era el único Banco que lo aplicaba.

EXPOSICION DE PINTURA ALEMANA

ROSARIO, 19. — El sábado en el local General Mitre 738, se efectuará la inauguración de la exposición de cuadros del pintor alemán Karl Dreyer. El acto será presidido por el representante consular de ese país señor Emilio R. Werner.

LA FINANCIACION DE LA COSECHA

ROSARIO, 19. — El congreso de cooperativas argentinas, reunido recientemente en Rosario, se dirigió al ministro de agricultura doctor De Tomaso, urgiendo el arreglo definitivo y la decisiva intervención oficial en el asunto de los elevadores de cereales, como de financiación de la cosecha en forma liberal, habiéndose obtenido del mismo la respuesta de que dedicará al asunto preferente atención.

LAS OFICINAS MUNICIPALES FUNCIONARAN SOLO DE MAÑANA

ROSARIO, 19. — El horario alterno que regía en las oficinas municipales, desde el 21 de febrero último, fecha en que entró en funciones el señor Morcillo, caducará el 31 del corriente. Desde el 1o. de noviembre, lo harán diariamente de 7 a 12.30, exceptuándose a las que tienen tareas de carácter permanente.

El wing Dorado no jugará en River el 29

Será reemplazado por Schiarra, ya que se halla lesionado

BUENOS AIRES, 19. — Para el encuentro que el domingo próximo, deberá sostener el primer team de River Plate con la escuadra privilegiada de Atlanta, deberán los dirigentes "millonarios" contar con la deserción del wing izquierdo urug. Dorado, quien se encuentra resentido de una antigua lesión a la rodilla y deberá permanecer varios días sin efectuar ejercicios violentos.

Con el fin de restablecerse, Dorado se ha embarcado para Montevideo con el objeto de someterse a un tratamiento severo.

Mientras, dure la ausencia de Dorado será reemplazado por Schiarra, que ya ha venido actuando en el team de primera división.

Un matrimonio que une a dos grandes casas

COBURGO, 19. — Con una sencilla ceremonia se realizó a las 11 horas el matrimonio de Sibila de Coburgo Gotha con el Príncipe Gustavo de Suecia.

Este acto une a la antigua familia de los duques de Coburgo-Gotha, de las más pura nobleza europea, con la dinastía reinante de Suecia.

Mañana se efectuará la ceremonia religiosa.

Una condecoración ha recibido el M. Herriot

LE FUE ENTREGADA EN NOMBRE DE HINDEMBURG ESTA MAÑANA

PARIS, 19. — Esta mañana, en nombre del Presidente Hindemburg y del gobierno del Reich, el embajador alemán Von Hoesch entregó al primer ministro Herriot la medalla conmemorativa del centenario de Goethe, que se toma como una condecoración.

La medalla ha sido otorgada a Herriot en vista de la admiración de éste por la obra del genial alemán.

Pelearon por que hacía trampa con los naipes

Uno de los protagonistas del hecho hirió a su rival dándose a la fuga

BUENOS AIRES, 19. — Se ha producido esta mañana en esta ciudad, un hecho de sangre de consecuencias y en el cual ha intervenido la autoridad policial en procura de su total esclarecimiento.

Esta madrugada en una pieza que ocupan los ciudadanos Esteban Bogotti y Agustín Miño, en la calle Corrientes 1.375 se hallaban jugando a los naipes, los citados, cuando Miño, a quien la suerte no favorecía, llegó a exasperarse contra su adversario de juego, al notar que este estaba cometiendo trampas.

Miño y Bogotti, comenzaron a discutir acalorándose poco después e insultándose, llegando finalmente a tomarse a golpes de puños. La pelea lejos de terminarse fué proseguida en plena vía pública en la esquina de la calle Bartolomé Mitre y pasaje La Piedad. Bogotti, que hasta entonces llevaba la peor parte, desenfundó una navaja con la cual hizo varios tajos en la cara y el cuello de Miño, dándose rápidamente a la fuga.

La policía ha iniciado rápidas pesquisas con el objeto de detener a Bogotti y Miño ha debido ser hospitalizado en la Asistencia Pública.

LA ANULACION DEL CONTRATO RUSO-BRITANICO

En Rusia no se ha comentado por los órganos oficiales la medida

LAS MADERAS

MOSCU, 19. — Tomando como base de los comentarios las informaciones dadas a conocer esta mañana, extraoficialmente se opina que la anulación de los convenios comerciales de Gran Bretaña y Rusia no significan pérdidas irreparables, pues como la suspensión recién entrará en vigor dentro de seis meses, hay oportunidad para convenir nuevos tratados.

Los diarios oficiales no comentan editorialmente la medida adoptada en Londres como consecuencia de la conferencia de Ottawa, pues las informaciones llegaron muy tarde para ello, debiéndose limitar los órganos de la prensa a dar a conocer escuetamente la noticia.

VICTORIA (Columbia Británica), 19. — El ministro de Tierras, Longheed, manifestó que la anulación de los convenios ruso-británicos, era "la noticia más alentadora que ha recibido desde hace algún tiempo" la industria maderera de la Columbia Británica.

LOS DESORDENES DE ANOCHE EN LAMBETH

LA CORTE DE POLICIA JUZGA A LOS CAUSANTES

LONDRES, 19. — En vista de los desórdenes de ayer que duraron siete horas y durante los cuales resultaron heridas unas veintenas de manifestantes y agentes de policía, la Corte de Policía de Lambeth funciona con fuertes custodias.

La Corte está iniciando los procesos a los detenidos como causantes de los desórdenes.

CAUSA DAÑOS EN TALCA EL DESCABEZADO

Hace días que está en erupción, habiendo destruído la cosecha

TALCA, (Chile). — La erupción volcánica de los dos últimos días ha producido perjuicios por valor de 1.000.000 de pesos, pues ha destruído las cosechas en una importante zona, perjudicando también a los ganados.

Los alrededores del Volcán Descabezado Grande, son los que más han sufrido, pues parece que en ese cráter tuvo más intensidad la erupción.

PREPARATIVOS ELECTORALES EN CATALUÑA

El parlamento estará compuesto por 77 diputados regionales

DISTRIBUCION

BARCELONA, 19. — Se están activando los preparativos para llevar a cabo la elección futura, habiéndose establecido que el parlamento contará con 77 diputados regionales, distribuídos en la forma siguiente:

Quince representarán a Barcelona y 20 a la provincia del mismo nombre, mientras que Gerona, Tarragona y Lérida contarán con 14 representantes cada una.

EL ALCALDE LOS DETUVO ILEGALMENTE

El hecho ocurrió en Villafranca de la Barra

ESPAÑA

ALMENDRALEJO, 19. — En la localidad de Villafranca de la Barra, el alcalde de esa población detuvo a varios vecinos que se negaban a despedir a sus sirvientes, para tomar en su defecto a los que estaban afiliados a entidades obreras.

Como el gobernador, ordenó de inmediato la libertad de los detenidos, el alcalde obedeció, huyendo poco después por temor al castigo a que se había hecho acreedor.

La Doctrina de Monroe ha Sido Interpretada en un Sentido Panamericanista

"La doctrina de Monroe es esencialmente negativa, mientras que el sistema panamericano debe basarse en principios constructivos"

CONFERENCIA DEL PROFESOR ROWE

WILLIAMSBURG, 19. — (Virginia) En el Instituto de cuestiones internacionales del William and Mary College, habló el presidente de la Unión Panamericana Rowe abogando por un sistema panamericano que se base en "la aceptación de principios de no reconocimiento en el futuro de las posesiones por medio de la guerra, contra la amenaza de la guerra y por la solución judicial de los pleitos internacionales".

Manifestó que la doctrina de Monroe establecía la posición de los Estados Unidos en lo que se refiere a las relaciones con Europa en los asuntos de este continente, pero que "no arroja mucha luz en lo que respecta a las relaciones de los Estados Unidos con las repúblicas latino-americanas".

Expresó luego el orador: "La doctrina de Monroe es esencialmente negativa y comprende una serie de prohibiciones, mientras que el sistema panamericano debe basarse en principios constructivos".

Opinó que había llegado el momento de dar una definición clara a la doctrina de Monroe, a la que se ha reconocido el hecho de que solo contiene dos principios: "Una declaración contra cualquier futura ampliación del dominio de Europa en el Continente americano y una declaración contra la intervención de Europa en los asuntos políticos de cualquier estado americano".

Dijo Rowe más adelante, que la declaración de las 19 repúblicas americanas del 3 de agosto referente al Chaco, manifestando que no se reconocerían los cambios territoriales efectuados por la fuerza de las armas, era la piedra fundamental del sistema continental americano.

El orador comentó después la manifestación del secretario Hughes al celebrarse el centenario de la doctrina Monroe, cuando dijo que Estados Unidos favorecía la ampliación de la doctrina para cada república sudamericana.

JIRA DE UN GENERAL DE MEJICO

LA INICIARA POR LA AMERICA DEL SUR

MONTERREY, 19. — El general mejicano Juan Andreu Almazán, que fuera uno de los jefes más destacados de la revolución que encabezara Escobar, ha anunciado que se propone realizar en breve una jira por la América del Sur.

UNA VOTACION EN LA CAMARA DE LOS COMUN.

Está asegurada la mayoría para aprobar los convenios

LONDRES, 19. — A última hora, la Cámara de los Comunes aprobó por 2[illegible] contra 60 votos, los procedimientos de resolución financiera propuestos por el ministro de Hacienda Chamberlain.

La votación indica que la mayoría para aprobar los convenios de Ottawa, está asegurada.

No se reunió el comité N. conservador

Fué diferida para mañana la convocatoria de hoy

BUENOS AIRES, 18. — Extraoficialmente se nos informa que la Mesa Directiva del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional ha resuelto suspender la reunión anunciada para esta tarde a las 15, dejándola para mañana, a las 18 horas.

Agregan nuestros informantes, que esa resolución se adopta en vista de que la comisión especial encargada de preparar el manifiesto de índole política y financiera, no se ha expedido todavía.

Constitución de una Asociación Arg. del Frío

Es proyectada por el Comité Ejecutivo del 6o. Congreso

BUENOS AIRES, 19. — El Comité Ejecutivo organizador del 6o. Congreso del Frío llevado a cabo últimamente, realiza activas gestiones para tratar de constituir la Asociación Argentina del Frío.

Cumplirá así una resolución del mencionado Congreso y mañana realizará una reunión para cambiar ideas acerca de la finalidad perseguida.

UNA COMIDA OFRECIOSE EN LA C. ROSADA

A los gobernadores de Mendoza y de San Luis

BUENOS AIRES, 19. — Se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la anunciada comida ofrecida por el Presidente de la República a los gobernadores de San Luis y Mendoza, señores Lansaburu y Videla, respectivamente.

A la comida asistieron los ministros del P. E., excepción hecha del doctor de Tomaso que se encuentra enfermo y algunos altos jefes del Ejército, transcurriendo ella en un ambiente de completa cordialidad y prolongándose hasta pasadas las 11 horas.

Combatirán el 22 Guillermo Silva y Nicanor Primo

El encuentro ha despertado interés en Montevideo

BUENOS AIRES, 19. — Esta noche se embarcará para Montevideo, el joven profesional de la categoría peso pesado Nicanor Primo, elemento joven que actúa con singular éxito en los rings locales, el cual va a la vecina orilla con el objeto de sostener un combate, el sábado próximo con el pugilista uruguayo Guillermo Silva.

El combate de referencias se disputará en medio de intensa expectativa, ya que se ha dado a ambos pugilistas prestigio suficientes como para realizar un gran encuentro.

INSTALACION DE ALARMAS ELECTRICAS

Firmóse un contrato de gran importancia

BUENOS AIRES, 19. — La Comisión Popular de Seguridad Pública que ha aportado importantes beneficios a la repartición policial, ha subscripto esta mañana un contrato con una casa de electricidad por valor de 463.295 pesos.

La casa de referencias se compromete a construir, dentro del término de 18 meses, un sistema eléctrico de alarmas en puntos estratégicos de la ciudad, que serán eficazmente utilizados por la policía en su lucha con la delincuencia.

EL CONFLICTO MUNICIPAL EN CORRIENTES

Los concejales opositores encontraron cerrado el local

CORRIENTES, 19. — Anoche debía celebrarse, como de costumbre, la sesión ordinaria del Concejo Deliberante y concurrieron para asistir a ella los concejales de la oposición, pero, con sorpresa, encontraron cerrada la puerta de la Casa Municipal y en ella a un agente uniformado que impedía el paso.

Los concejales opositores, entonces, se reunieron en un café cercano y resolvieron levantar un acta de protesta ante escribano público, al mismo tiempo que dirigían un telegrama de protesta al presidente de la República.

Por los alrededores de la Casa Municipal, desde las 22 horas, circulaban parejas de agentes del Escuadrón de Seguridad con carabinas, impidiendo que se reunieran grupos de más de dos personas.

Reorganización de los demócratas disidentes

Solano Lima y Rodríguez en la Presidencia de la República

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana el presidente de la República Gral. Justo recibió separadamente a los señores Benito Villanueva y doctor José Arce y más tarde a los dirigentes Dem. Nacionales Disidentes, señores Solano Lima y Alfredo Rodríguez.

Al retirarse estos últimos, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con ellos, manifestándonos que se están activando los trabajos de reorganización de esa fracción política.

Armiñana será reemplazado en Independiente

OBLIGA A ELLO, LA ENFERMEDAD QUE AQUEJA AL GRAN HALF URUGUAYO

BUENOS AIRES, 19. — El excelente half uruguayo Armiñana, que actualmente viene prestando su concurso al primer team de Independiente, tendrá, según diagnóstico médico, que permanecer en relache por una temporada, pues se encuentra sufriendo de inflamación a la hernia y deberá ser sometido a un enérgico tratamiento.

Las autoridades del club "rojo" de Avellaneda, han resuelto con este motivo reemplazarlo con Etchevarría, que viene realizando una buena temporada.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 4.20. El río creció hoy 0.06. El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 20 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 18 del corriente, sin datos. La profundidad bajo cero fué de 3.96 metros, determinante Boca exterior.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la carga. — Vapor alemán "Westerwald", cereales; inglés "Hadleich", cereales; griego, "María Stathatos", cereales.

A la descarga. — Vapor griego "Ioannis Frangos, carbón; id. id. "Michael L.", carbón.

Buques esperados. — Vapor griego "Attikos", en lastre; id. alemán "Frigga", en lastre.

Buques salidos. — Vapor griego "Thetis", cereales.

De cabotaje—

A la carga. — Vapor nacional "Federico", varios; id. id. "Hilda", varios.

A la descarga. — Vapor nacional "El Plata", madera; id. id. "Tritón", varios; id. id. "Melodista", varios; lanchas: "Araucaria", vigas; "Caranda", azúcar.

Sa extraviado un carnet

La señorita Amalia E. Beitta, que vive en calle Castellanos 2153, ha extraviado un carnet de conductor de automóvil, a su nombre. Gratificará a la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su domicilio.

EL CUERPO DE BOMBEROS HA RECIBIDO UN CARRO QUIMICO QUE CONSTITUYE UN EXC. REFUERZO

Fué adquirido en 1908 y prestó servicios, en Rosario, hasta la fecha

LA ESCALERA "ITALIANA"

Desde hoy entra a formar parte del material de servicio del Cuerpo de Bomberos un nuevo carro para incendios denominado "Carro Químico Escalera".

Como el lector podrá advertirlo, por la nota gráfica que acompaña a estas líneas, está dotado de dos potentes tanquetas de composición química (matafuegos) con capacidad de 230 litros cada uno.



El Carro Químico Escalera que hoy ha entrado a prestar servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe

El nuevo elemento que será de indiscutible utilidad para el Cuerpo de Bomberos Local, fué adquirido en el año 1908, con destino a Santa Fe, pero una serie de siniestros importantes originados por aquella fecha, [illegible] en Rosario este carro que prestó servicios [illegible] 23 años.

El traslado del "Carro Químico Escalera" se debe a activas gestiones del Jefe señor Arévalo que también ha pedido una escalera denominada "Italiana" la que presta escasos servicios en la ciudad del sur y aquí sería de gran utilidad. La escalera a que nos referimos se eleva a más de veinte metros de altura lo que demuestra su eficiencia.

Volviendo al "Carro Químico Escalera" no tardará seguramente en demostrar su utilidad en el primer principio de incendio que se origine en zona céntrica aunque deseamos que [illegible] ya sea en casa de [illegible] ca lujosamente amueblada.

Con este nuevo carro el Cuerpo de Bomberos logra un buen refuerzo.

C. de Educación

Pago de haberes

El Ministerio de Hacienda viene entregando diariamente al Consejo de Educación, cincuenta mil pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de agosto pasado.

Las autoridades escolares están pagando actualmente los haberes de la séptima, octava y novena secciones escolares.

Resoluciones

Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos en carácter adhonorem por el médico Dr. Gregorio Paz en beneficio de los niños que concurren a la escuela No. 53 de San Jorge, y los del odontólogo Dr. René Cabanel, en beneficio de los niños que concurren a la escuela No. 680 de Rosario.

—Autorizar al señor Domingo Vallejos, director de la escuela No. 629 de Kilómetro 13 (Villa Ana), para que dicte clases nocturnas a los adultos en el local del establecimiento que dirige. Que Inspección General deje expresa constancia de este acto en su legajo personal.

—Reconocer la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 17 de Recreo, compuesta por las siguientes personas: Presidente, José Brandolini; vice, Sr. Carlos Ingaramo; tesorero, señor Angel Tacca; pro, señor Juan Ingaramo; secretario, señor Jerónimo E. Curioni, pro, señorita Manuela Sánchez, vocales: Teodoro Cittori, Juan Mainardi, José F. Samiguetti y Andrés Cernadas.

—Vistas las denuncias de herencia vacante formuladas por los señores Miguel Bianchi, Juan Sassi, Joaquín J. Rodríguez y Miguel Julierac, con motivo del fallecimiento de don José Toselli y teniendo en cuenta que según las constancias obrantes en estas actuaciones los señores Bianchi y Sassi formularon sus denuncias simultáneamente y con anterioridad a las dos restantes, de acuerdo con las bases y procedimientos que regían estos casos, y en mérito a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado Dr. Díaz Rodríguez, el Consejo de Educación, resuelve:

1o. Invitar a los denunciantes, señores Miguel Bianchi y Juan Sassi, para que en el término de diez días, contados desde la fecha de la comunicación, se pongan de acuerdo con lo que respecta a simultaneidad de sus denuncias, bajo apercibimiento de que vencido dicho término y si no hubieren llegado a un acuerdo, el Consejo procederá a fijar fecha para el sorteo que establece la reglamentación pertinente.

—Aprobar los estatutos de la Sociedad de Padres cooperadora de la escuela No. 521 de Manucho en razón de estar redactados de acuerdo a las normas establecidas para tal fin.

—Autorizar a la directora de la escuela No. 645 de Las Rosas para que designe con el nombre especial de "Domingo F. Sarmiento", el establecimiento que dirige, debiendo hacer conocer una vez más a los alumnos, la vida y obra del ilustre hombre público.

—Aprobar la formación de la comisión pro escuela No. 394 de Josefina (Plaza), constituída por las siguientes personas: Presidente, Sr. Santiago Scarafía; secretario, Sr. Baltasar Moine; tesorero, Sr. Félix Almar; vocales, señores Antonio Olocco, Constancio Briggio y José Maguano.

—Tomar conocimiento del balance de comprobación y saldos al 30 de septiembre último formulado por la Contaduría de esta repartición.

—Se designa para constituir el Consejo Escolar de Arrufó, a las siguientes personas: Titulares: Dr. Juan M. Iglesias, Sres. José Deguon y Francisco Solanas. Suplentes: Sres. Guillermo Pierioni, Agapito Rodríguez y Prudencio Suco.

—Aceptar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el doctor Dionisio Barraguirre con motivo del fallecimiento de don Tomás Garro, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del [illegible] Florentino J. Cena.

Estado del tiempo

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. El viento noreste trajo esta mañana gran cantidad de nubes que antes de mediodía cubrieron el cielo. Por la tarde cambió de dirección, soplando del sureste. La presión atmosférica ha bajado y la temperatura fué más o menos la de ayer.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 14 grados y 6 décimos; máxima a la sombra, 24 grados; barómetro, [illegible].

Universitarias

Conferencia del Dr. Augusto Morissot

Patrocinada por la sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral, dictará mañana una conferencia el rector de la Universidad, Dr. Augusto Morissot.

El tema elegido es "La Legislación Penal en Italia", interesante punto de la materia a que ha dedicado sus estudios el Dr. Morissot, y se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

Desarrollo histórico del Derecho Penal en Italia - El Derecho Penal romano, el derecho germánico y el derecho canónico. - Las reformas del Siglo XVIII. - El código de 1889. - Características más salientes del proyecto de Ferri, de 1921. - El código vigente.

Partido "Renovación"

Se invita a los afiliados y simpatizantes del partido universitario "Renovación", a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana a las 18.30 horas en la Facultad de Derecho, con el objeto de considerar asuntos de vital importancia.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 19. — En el sorteo de hoy, resultó premiado con sesenta mil pesos oro, el número:

19.558

y con premios menores los siguientes:

1693, 1380, 1673, 6743, 14751, 15681, 17788, 2033, 7192, 7461, 10362, 12990, 18542 y 19093.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.1/4	40.9/16
Francia	14.72	14.76
Bélgica	4.16	4.17
España	7.03	7.07
Italia	11.25	11.30
Suiza	3.00	2.99
Portugal	16.29	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	79.—
Brasil	7.400	—
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44

Lo piden acusado de robo

La policía de Paraná, Entre Ríos, ha solicitado a Investigaciones la detención de Genaro Sanabria, alias "El Lobo", argentino, de 24 años de edad, acusado de robo.

Según la policía paranaense, Sanabria, mientras lo buscaban, habría logrado fugar de aquella ciudad, en una chalana propiedad de un vecino de Alto Verde.

Investigaciones activa diligencias.

La Liga San Justina y la Liga Cañadense se Medirán el Domingo en San Justo

Disputarán ambas entidades la representación santafesina en el Campeonato Argentino

UN PARTIDO REÑIDO Y ENTUSIASTA

Ya conoce el lector la hermosa campaña que ha realizado la Liga Sanjustina de Football, llegando a clasificarse para disputar la final de la provincia de Santa Fe, contra los representantes de la zona sur, y con ella la representación de la provincia de Santa Fe en el campeonato argentino.

Un partido formidable

El fixture preparado por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina, patrocinante del torneo, señala a San Justo, como lugar de realización del partido, y esta circunstancia ha revolucionado la pacífica localidad cabecera del departamento del mismo nombre que a estas horas se muestra presa de una excitación pocas veces vista.

Y no es para menos, por cuanto podrán presenciar como se juegan hasta el máximum, veinte y dos hombres, los mejores de la categoría amateurs, que dirimirán en una brega—que será una fiesta deportiva—el derecho de representar a la provincia en el campeonato argentino.

El match se jugará en San Justo

y desde todas las localidades vecinas, se aprestan a concurrir a este encuentro que será entusiasta y reñidamente disputado, de tal manera que pocas veces se habrá visto en el norte de la provincia, congregada una tan grande masa de aficionados al hermoso deporte.

Las probabilidades

Es difícil pronosticar el vencedor, pues ambos equipos son de fuerzas parejas. Pero, por una corazonada, y atendiendo a la difícil campaña realizada por San Justo, diremos que nos gustan los pollos del norte.

Consejo de Higiene

SANTA FE

Se dejan sin efecto los siguientes nombramientos: vocal farmacéutico, doctor Zacarías Gutman; inspector de farmacias, Eliseo Leguizamón; médico de lepra, Dr. Rodolfo Borzone; médico asistencia infantil, Dr. Efraín Martínez Zuvir'a; enfermero de lepra, Manuel Pavín; peón de lepra, Severo Escobar; contador habilitado, Carlos Nichi; cuyos cargos se suprimen.

Se nombran: vocal inspector de farmacia, Elías Leguizamón; secretario habilitado, Dr. José Mas Lazzaletta médico inspector de dispensarios, Dr. Carlos J. Croppi; químico bacteriólogo del Consejo y los Tribunales, Dr. Federico Falco.

Fiscalía de Gobierno

Se nombra procurador al ex auxiliar Vicente L. de Diego.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.57; octubre, 6.57; noviembre, 6.57; diciembre, 3.43; febrero, 6.14.

Lino. — Disponible, 9.60; octubre, 9.60; noviembre, 9.61; febrero, 9.74.

Maíz. — Disponible, 4.38; octubre, 4.38; noviembre, 4.78; enero, 4.67.

ULTIMA HORA — ROSARIO

	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	6.33	4.55	9.55
Diciembre	—	4.68	—
Enero	—	4.80	—
Febrero	6.34	—	9.53

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.07, suba.

Trigo, mayo, 0.07, suba.

Maíz, diciembre, 0.02, suba.

Winnipeg. — Trigo, octubre, sin cambio.

Duluth. — Lino, octubre, [illegible].

Lino, diciembre, s/c.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.12, suba.

Trigo, diciembre, 0.07, suba.

Hull. — Lino, octubre y noviembre, [illegible], suba.

Calcuta. — Lino, octubre y noviembre, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 6.20; octubre, 6.20; noviembre, 6.20; diciembre, 6.10; febrero, 5.96.

Maíz. — Disponible, 4.40; octubre, 4.40; noviembre, 4.50; diciembre, 4.60; enero, 4.75.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.35; octubre, 9.35; noviembre, 9.40; febrero, 9.45.

Se hirió con una escopeta y ha sido hospitalizado

Justo Guillermo Cejas, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en [illegible], esta tarde, a las 14 horas, en el interior de su domicilio se disponía a hacer fuego sobre un pájaro armado de un rifle calibre 9, cargado con municiones. En momentos que cerró el arma involuntariamente hizo jugar el disparador y la carga recibióla Cejas en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que las heridas que presenta son de carácter grave por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en la sala 6 cama 6.

La seccional cuarta ha iniciado averiguaciones.

Tropezó y cayó sobre un brasero causándose quemaduras graves

Esta tarde, poco antes de las 14 horas, en la casa de calle Laprida 2456, sucedió un accidente de consecuencias gravísimas para el niño César Duré, argentino, de tres y medio años de edad.

El pequeño, a la hora indicada, jugaba en el interior de su domicilio, cuando tropezó y cayó sobre un brasero en el que había una pava con agua hirviendo.

La criatura dió gritos que atrajeron la atención de sus padres, que la llevaron al consultorio central de la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta quemaduras en los párpados, pecho y cuerpo, lado izquierdo, las que son de carácter grave.

En atención a esto fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón de niños, cama 8. La comisaría quinta ha iniciado el procedimiento.

La reorganización de la Imprenta de la Provincia

Por el ministerio de Hacienda se dictó esta tarde un decreto reorganizando el personal de la Imprenta de la Provincia, de acuerdo con el nuevo presupuesto.

Se ha designado al siguiente personal:

Director, Sr. Ovidio Furno; contador habilitado, Sr. Aquiles Acerbi; jefe de talleres, Sr. Eugenio Vázquez; jefe de sección (B. Oficial) Sr. Américo Buasso; corrector, José Nieves Camp; auxiliar encargado de valores, Leopoldo Sánchez Cimarra; auxiliares: Pascual Rogiano y Napoleón Leiva; escribiente, Ricardo Huhn; jefe de encuadernación, Emilio Benvenutti; cortador guillotina, Pedro A. Mazzei; encuadernadores de 1a., Samuel Longhi y Domingo Gómez; de segunda, Salvador Bensimon, Vicente Rogiano, Paulino Ortiz y Urbano Ponce; de 3a., Amadeo Di Lucia, José De Santo, Pablo Peiteado, Bruno Cangiano, Justo Benvenutti y Arturo Pusteria; jefe de valores, Julio César Beguelin; ayudantes, Andrés Mazzei y José Baez; revisador principal, Manuel Franco; revisadores de 2a., Santiago Celso, Marcos Marconi, Hipólito Ferrer, Hugo García Sarubbi, Roberto Paz y Julio Sánchez; jefe de litografía, César Benza; pone pliegos, José María Perotti; ayudantes, Miguel Olaguibe, Mario Coceani y Juan Franco; maquinistas de primera, Francisco Gómez y Aurelio Fernández; de segunda, Cirilo García, José C. Cabaña y Sixto C. Irusta, José Pavan y José H. González; de 3a., Martín Sosa, Luis Di Fusco, Lorenzo Leveratto, Manuel Oliva y Aquiles Estrada; ayudante, Teófilo Montenegro; jefe de Tipografía, José Benito Ruiz; tipógrafo de primera, Antonio Ferré; de segunda, Bartolomé Morales, Nicolás Gutiérrez, Froilán Montenegro y Eloy Carreras; ayudante, Lucas Torres; jefe de linotipistas, Juan B. Cámara; linotipistas: de primera, Ramón Bosser; de segunda, Antonio Marconi; estereotipista, José Sciutti; ayudante de limpieza, Froilán Montenegro (h.); encargado de depósitos, Atilio Benvenutti; peones: Juan Ballesteros, Juan Espinosa y Francisco Almada; sereno, Adolfo Mendoza; chauffeur, Faustino Martínez; ordenanza, Martín Medina.

Ministerio de Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno, se designó oficial taquígrafo de la gobernación, al señor Virgilio Mantovani.

Consejo de Higiene de Rosario

De conformidad con la nueva ley de presupuesto se dejaron sin efecto en dicha repartición, los siguientes nombramientos:

Vocal de farmacia, J. Ealbino Ferreyra; e inspector de farmacia, Augusto Robiolo, cuyos cargos se suprimen de acuerdo con el nuevo presupuesto.

—Se nombra vocal - inspector de farmacia al señor Augusto Robiolo.

Primero mordió a un menor y luego a un oficial de policía

Esta mañana, siendo las 10 y 30 horas, Miguel Porpatto, argentino, de 10 años de edad, en Avda. Freyre y Gral. López fué mordido por un perro propiedad del vecino Miguel Martín. El menor resultó con una herida en la pierna izquierda, que es de carácter leve.

Poco después, fué comisionado para hacer las diligencias el oficial Gregorio Núñez, del personal de la cuarta, el que al llamar en la casa de Martín fué también mordido por el mismo can, en la pierna derecha. Tanto las lesiones de Núñez como las del menor Porpatto, son de carácter leve. Se hace sumario.

Las leyes impositivas en la provincia

La riqueza de la provincia — cereales, carnes, maderas — está sufriendo un acentuado descenso de precios. Las probabilidades, referidas al futuro próximo, son pesimistas. Los cálculos tienden a demostrar que no habrá reacción en las cotizaciones, ni facilidad para colocar los productos aun a precios irrisorios.

Para atenuar en lo posible los efectos de la grave situación económica y financiera será necesario que el gobierno colabore disminuyendo a términos lógicos los gastos de la administración. No es prudente que mientras la población pasa por momentos realmente angustiosos se mantenga vivo el concepto de privilegio burocrático. La República podría echar mano a recursos calmantes sin peligro alguno para el porvenir, mas su gobierno aplica a la economía social teorías tradicionales que recuerdan la curación de infecciones por medio de palabras, sistema empleado siglos atrás y que adquirió categoría de único, debido a la impresión que en el espíritu de la época producían los casos felices, mérito exclusivo de ciertos organismos totalmente sanos y fuertes, que podían prescindir de la ayuda científica.

Ante la intransigencia o error del gobierno nacional, los de provincias deben multiplicar sus esfuerzos a fin de evitar que los males se acumulen. El sistema federal, felizmente ideado, pesa en esta hora de pobreza; el interior debe contribuir a izquierda y derecha sin que le valgan lamentaciones ni protestas de malestar. El fisco, como un Dios impaciente, amenaza y destruye, y de sus iniciativas ninguna corresponde a una idea de bienestar público. Nadie le pide el milagro de convertir las piedras en panes, pero sí, y con justo motivo, que no impida la búsqueda de las materias con que hacer el pan posible en la actualidad.

La Legislatura santafesina tratará en breve el proyecto de leyes impositivas. Será la oportunidad de pensar y accionar en línea paral a al estado económico de la provincia. El gobierno y el partido de mayoría se encontrarán frente al difícil problema planteado por el interés colectivo. La habilidad y el talento que pongan en la solución será debidamente juzgado por el pueblo. Es ahora cuando se tiene en cuenta la aptitud de los gobernantes, porque en épocas de abundancia la disponibilidad de medios de pago aleja al contribuyente de la fiscalización. No será obra imposible hallar el punto de equilibrio entre la necesidad de la administración santafesina y la realidad económica de la provincia. Y si bien el beneficio no podrá llegar a tanto que reanime al comercio y provoque una saludable reacción, será, no obstante, un alivio.

La caja armónica en la plaza de Mayo

Entre las innumerables cartas que el público nos dirige diariamente con el fin de que señalemos tal o cual defecto en la organización de los servicios públicos, hoy hemos recibido una que se refiere al mal estado de la caja armónica instalada en Plaza de Mayo, y a la cual se debe que no concurra la banda de música desde un mes.

Las firmantes de la carta — Dora y María Teresa—tejen fino alrededor del asunto. "Las audiciones—dicen—constituyen el principal atractivo, especialmente para nosotras, las chicas del barrio, las que debido a la crisis se nos ha hecho más difícil que nunca el acceso al cine o al teatro".

La razón que invocan es verdaderamente interesante. Si no pueden concurrir a las salas de espectáculos el deseo de oír música se aviva, no sólo por el valor artístico de las audiciones, sino también porque la banda atrae público, y la alegría nace por el movimiento de la multitud.

La intendencia debe tomar nota en el pedido de pronto arreglo que se le formula, de los motivos que justifican la solicitud. Desear música equivale a servir desinteresadamente a la cultura general, lo cual de por sí es digno de agradecimiento.

La caja armónica de Plaza de Mayo ha sido construida con un fin de utilidad, y conservarla en buenas condiciones es lo menos que puede desear la vecindad de las autoridades del municipio.

Un "ultimátum" fracasado

El sábado próximo, según se anuncia, el C. N. del Partido Demócrata Nacional, hará conocer su manifiesto sobre la situación política del país. Se anticipa que no tendrá, como se dijo, el carácter de un "ultimátum" al Presidente de la República. Serán mucho más modestas sus pretensiones. Parece que en dicho documento se tocarán algunos puntos de política económica y financiera en oposición a las ideas del ministro Hueyo. Como se ve no habrá nada de lo que se dijo, ni "ultimátum", ni ruptura, ni oposición al P. E. ¿Qué hecho ha determinado este cambio de frente con respecto a la primitiva postura gallarda de los insatisfechos demócratas nacionales?

Los "líderes" del conservadurismo dicen que ellos sostienen al gobierno, lo cual es exacto pero no tan en absoluto como ellos suponen. Porque no es preciso poseer gran espíritu analítico para comprender que si se dijese que el gobierno actual los sostiene a ellos no se diría una exageración. Los conservadores por sí mismos, librados a sus fuerzas, no podrían defender al gobierno porque les costaría mucho trabajo defenderse ellos. Provocar una ruptura con el gobierno significa el comienzo de un suicidio porque en este caso si gobierno, condenado a caer, no caería solo.

Los demócratas nacionales anduvieron una semana, pero de hecho han sabido ser prudentes. Se limitan a redactar un manifiesto, uno de esos extensos y pesados documentos que nadie lee y muchos redactan. El manifiesto será dirigido al P. E. que no lo tendrá en cuenta, salvo el caso que sus declaraciones coincidan con el pensamiento de quienes han de recibirlo. Y para llegar a eso mejor sería ahorrarse la molestia de redactarlo.

Se ha hecho mucho ruido y una vez más, después del estrépito se advertirá que las nueces han sido pocas.

La elección del nuevo decano

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho ha reconocido el triunfo comicial obtenido por el candidato a decano, Dr. Lo Valvo. En consecuencia lo designa en carácter de tal. Sólo falta que éste cumpla la forma de aceptar el cargo para considerarse asunto terminado este de la elección en la Facultad. Queda, empero, una incógnita: la estudiantil. ¿Qué actitud asumirán los llamados partidos universitarios? Como se sabe algunos núcleos estudiantiles manifestaron que resistirán violentamente la designación del candidato triunfante arguyendo que no pertenecía a ningún "partido orgánico" estudiantil. Se trata de una argucia. Con ella los estudiantes de derecho se anticipan a las habilidades leguleyas de futuros profesionales...

En su oportunidad dijimos que era necesario aceptar el resultado de las urnas y no provocar en la Facultad excesivas inquietudes electorales, porque en nombre de la Reforma no se debe descender por la pendiente de la politiquería en su peor aspecto de vicio nacional.

La Universidad del Litoral goza de una tranquilidad envidiable si se la compara con otros centros de estudios, tales como el caso de Córdoba. Esta tranquilidad es preciso defenderla, aun a costa de algún sacrificio. Los estudiantes y profesores tienen mucho que ganar trabajando y estudiando en paz; puestos en tren de conflictos y agresiones no ganarán nada y perderán mucho. El deporte de las huelgas pertenece al pasado y pese a su tono heroico ha sido infecundo desde el punto de vista de la cultura y también del [illegible] insensato reformismo.

Es preciso comprender de una vez que en las llamadas casas de estudios sea precisamente el estudio el motivo central de todas las preocupaciones.

Los niños y la práctica de la natación

El Consejo de Educación ha resuelto aceptar el ofrecimiento del Club de Regatas, consistente en 50 carnets que serán distribuidos entre alumnos de 6o. grado que quieran practicar la natación.

El ofrecimiento del Club es una contribución importante relacionado con la práctica de un deporte saludable, quizás el más completo de cuantos se conocen, y que tiene la ventaja de que despierta en los aficionados ideas de caballerosidad, aspecto éste del asunto que las autoridades docentes deben cuidar en especial modo.

La salud moral y física es la razón básica de la escuela. La enseñanza de las letras y de los números rinde indudablemente grandes beneficios al individuo y la sociedad, pero no es suficiente, es preciso que los beneficios de la escuela se extiendan hasta tocar los sentimientos y fortalecer materialmente al alumno, de suerte que éstos desarrollen armoniosamente la vida.

En la actualidad las clases de ejercicios físicos carecen de importancia porque no se dispone de un plan eficiente; dichas clases se reducen a ejercicios que los muchachos practican constantemente y en libertad, vale decir con ánimo contento. El feliz ofrecimiento de referencia puede ser la iniciación de la reforma, sobre la base de un plan económico y eficaz.

La exposición agrícola de Rafaela

Asistirá el P. E. de Córdoba

Coincidiendo con el cincuentenario de la fundación de la ciudad de Rafaela, se realizará en la "Feria del Oeste", la ceremonia inaugural de la Exposición Agrícola e Industrial organizada por la Sociedad Rural.

Asistirán al acto los poderes ejecutivos de Santa Fe y de Córdoba, y en nombre del gobierno santafesino hablará el ministro de Instrucción Pública, Dr. Abel Furno.

Los festejos del cincuentenario

El domingo se iniciará los festejos programados por la comisión especial de fiestas que preside el señor Marcelino de Micheli (h.), y que se desarrollarán desde el domingo 23 hasta el martes 25, inclusive.

A pedido de la comisión, el gobierno de la provincia ha dado un decreto declarando feriado para la ciudad de Rafaela el día lunes 24 de corriente.

Rebaja de pasajes a Rafaela

Con el propósito de contribuir al mejor éxito de los festejos del cincuentenario de la fundación de la ciudad de Rafaela, la empresa del F. C. S. F. ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta, desde todas las estaciones de sus líneas hasta Rafaela, al precio de ida más el 50 o|o.

Dichos boletos se expenderán en los días comprendidos entre el 21 y el 27 del corriente y serán válidos para regresar al punto de procedencia, hasta el 3 de noviembre próximo.

Asuntos portuarios

Mensaje del P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo enviará a la Legislatura en el transcurso de esta semana, un mensaje referente al puerto de esta capital, escalafón de los empleados y obreros, estabilidad, etc.

—También se ocupará del puerto de Rosario; extraoficialmente sabemos que enviará una nota al gobierno nacional y aunque los términos y conceptos de la misma se mantienen en reserva, podemos adelantar que en ella se contemplan diversos problemas relacionados con los intereses de la ciudad de Rosario.

A 51 mil pesos alcanza la defraudación a la ley de junio de 1893

Terminó esta mañana la compulsa de la ley del 5 de junio de 1893, habiendo informado la Contaduría de la provincia, que el monto total de lo defraudado con falsos cobros de cupones alcanza a cincuenta y un mil pesos. Inicióse de inmediato el estudio de los registros de títulos y cupones de la ley 1092, faltando también realizar la compulsa de las leyes de 1896 y la 1905.

Planillas de cupones y títulos

El contador general doctor Vogler y el personal que trabaja en la compulsa de las diversas leyes, prepararon planillas demostrativas de los títulos, cupones, etc., usados por los autores de la defraudación. Estas planillas serán utilizadas por el contador judicial en la investigación que se realiza en los libros del Nuevo Banco Italiano.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Ha sido aprobada la elección del doctor José Lo Valvo

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho ha tratado la información de la delegación estudiantil, a la elección del doctor José Lo Valvo para decano del instituto.

Basábase en la falta de residencia previa del doctor Lo Valvo, y para estudiarla se designó una comisión especial que presentó en la sesión de ayer su informe al respecto.

Se designa decano

Conocido el informe, el Consejo Directivo resolvió designar por unanimidad, Decano de la Facultad y por el período que finaliza el día 25 de junio de 1936, al doctor José Lo Valvo, confirmando así el resultado de los comicios mixtos realizados últimamente.

El dictamen de la comisión está redactado en los términos que siguen:

"Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamento entiende que los requisitos esenciales para ser Decano, según lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, son la ciudadanía argentina y el ejercicio de la docencia, como profesor, en la Facultad.

La residencia a que se refiere la última parte del mismo artículo, la imponen los estatutos como una obligación inherente al ejercicio del cargo y como tal obligación, su cumplimiento no puede ser sino posterior a la aceptación del mismo y necesaria para el normal y regular desempeño del cargo".

El subsidio de la U. N. del Litoral

El Consejo Superior de la Universidad se ha dirigido al ministerio de Justicia e Instrucción Pública solicitándole el aumento de la asignación que establece el presupuesto.

Fundando la gestión promovida se hace constar que el presupuesto actual es inferior al que regía en la Universidad en el año 1927, no obstante lo cual y pese a las dificultades económicas, se han desarrollado mayores actividades de orden docente, técnico, científico, cultura social, etc. alcanzando el número de alumnos en el curso corriente un aumento de 3.385 sobre el mismo año.

También se invocan, entre otras razones, la insuficiencia de los recursos oficiales para atender las necesidades técnicas, docentes y administrativas que derívanse del crecimiento del alumnado que alcanza en la actualidad a 9.[illegible] distribuidos en la siguiente forma: universitarios, 4.237; secundarios, 2.334; enseñanza manual para obreros, 2.787. Finaliza la nota haciendo notar la necesidad de retribuir los cargos docentes, técnicos y administrativos, conforme a las funciones y responsabilidades que se les asignan a los mismos, y la insuficiencia de los recursos destinados a la enseñanza práctica y especialmente para los servicios de asistencia social a cargo de los dos hospitales anexos.

Inspección Nacional de Escuelas

TRASLADO DE UNA MAESTRA

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, la maestra de la escuela Láinez No. 150, de Sargento Cabral, departamento Constitución, señora Berta Sokolosky de Barón, pasará a continuar sus servicios en la escuela No. 43 de la provincia de Buenos Aires.

LICITACION SIN EFECTO

El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de Escuelas de Santa Fe, que ha resuelto dejar sin efecto la licitación a que se llamara para construir un pabellón sanitario, cerco, vereda, molino de agua, etc. en la escuela No. 219, ubicada en el departamento Rosario, por no ser convenientes las propuestas presentadas. Se dispone la devolución de los depósitos de garantía.

Las obras viales de Sta. Fe y de Córdoba

Entrevista del ministro de Hacienda santafesino con el ministro de Obras Públicas de la Nación

En oportunidad de inaugurarse la Exposición Rural de San Francisco, a la cual concurrieron los gobiernos de Santa Fe y de Córdoba, ambos convinieron en realizar obra conjunta en diversos órdenes administrativos.

Entre los asuntos convenidos figuraba el de solicitar del Gobierno Nacional la inversión en las provincias de Córdoba y Santa Fe, del porcentaje correspondiente a las mismas por el producido del impuesto a la nafta. Además se pediría la prosecución de la construcción de caminos pavimentados entre Buenos Aires y Córdoba pasando por Cañada de Gómez, y otras obras.

Con el fin de llevar a la práctica dichos propósitos el ministro de Hacienda, ing. Casella partirá esta noche para Buenos Aires donde se reunirá con su colega cordobés y se entrevistarán mañana con el ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Alvarado.

El ingeniero Casella regresará el jueves a esta capital.

Periodismo

ANIVERSARIO DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Hoy ha cumplido "La Prensa" un nuevo aniversario en su larga vida y si el hecho no tendría en otras condiciones nada más que un motivo de regocijo particular, merece ser destacado, con referencias al poderoso órgano citado, como un acontecimiento que toca a una de las más altas tribunas del periodismo doctrinario argentino y que, por ende, roza de cerca al copioso número de publicaciones diarias que tienen en "La Prensa" una perenne fuente de ejemplo.

El nuevo aniversario sorprende a "La Prensa" siendo lo que era y posiblemente lo que será: una cátedra doctrinaria ajustada a un molde invariable y a una conducta permanente, una fuerza ponderable que impulsa e ilustra a la opinión pública del país y un órgano dedicado a servir al público ávido de informaciones y de comentarios substanciosos, con abstracción de todo otro propósito.

"La Prensa" tiene un lugar ganado entre el gran número de lectores de un pueblo esencialmente lector y no sería, por cierto, redundar, repetir a cada jalón de su vida, que su fama se consolida y se arraiga cada vez más, respondiendo a los esfuerzos de una dirección seria, responsable y ponderable.

En la municipalidad se produjeron nombramientos

Mañana vence el plazo fijado para la renovación de las libretas de Sanidad

OTRAS NOTICIAS

El doctor Zapata Gollán concurrió a su despacho de la Intendencia Municipal poco después de las 10 horas, esta mañana y después de conversar con algunos funcionarios de la comuna, firmó varios expedientes, resoluciones y decretos.

Por uno de estos aceptó la renuncia presentada por el señor Eduardo N. Bulacio, del cargo de auxiliar de la Caja de Sanidad y Beneficencia, y nombró para ocupar dicho puesto al señor José F. Lamas.

En vista de la nota pasada por la Inspección General, con fecha 15 de agosto del corriente año, comunicando que los señores Luis Cosinatto y Julio Gatti, inspector y subinspector seccional, respectivamente, de aquella repartición, han hecho abandono de sus puestos sin causas que lo justifiquen, el lord mayor firmó un decreto por el que se deja sin efecto el nombramiento de los mencionados señores, como empleados de la Inspección General y se nombra, inspector seccional, por ascenso, al señor Adolfo Slulitel, y subinspectores a los señores Juan Denardo y Miguel M. Cabrera.

Dejóse también sin efecto, por razones de mejor servicio, el nombramiento del señor Antonio Manazza, en el cargo de inspector seccional, dependiente de la Inspección General, y por el mismo decreto se nombra para ocupar dicho cargo, al actual auxiliar de la Mesa de Entradas de la Asistencia Pública, don Antonio González, y en reemplazo de éste al señor Cayetano Soso.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8o. de la ordenanza No. 2944 (sobre incompatibilidades), el intendente dejó sin efecto el nombramiento del señor Pedro Ferré en el cargo de ayudante de la Administración de Limpieza, y designó para ocupar ese puesto al señor Francisco Ruiz.

Se resolvió conceder licencia de quince días al doctor A. Caballero Martín, médico del Consultorio Anti-Venéreo de la Asistencia Pública, designando reemplazante al doctor José María Colli, facultativo adscripto a dicho servicio.

Concedióse también licencia de cinco días por enfermedad, al Dr. Alejandro Caminiti, oficial 1o. de la Intendencia.

Los certificados de sanidad

En la oficina respectiva de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, hacen saber a los interesados que mañana, 20 de octubre, vence el plazo fijado para la renovación de las libretas de sanidad.

De acuerdo a un pedido formulado, la Dirección de la Asistencia Pública dispuso, hace días, que fuera aumentado a tres el número de médicos que expiden dichos certificados.

Inspección General

Esta dependencia de la comuna pasó nota al señor Vicente Perri, emplazándolo a construir vereda en su propiedad ubicada en la calle Francia No. 3024.

—Se ordenó al señor Francisco Apennini que proceda a colocar hollinador y levantar la chimenea de la panadería de su propiedad, sita en calle 25 de Mayo entre Juan de Garay y Rosario.

Matadero Público

Para el consumo local del día, en el Matadero Público fueron sacrificados los siguientes animales: vacunos, 118 reses; terneros, 13; lanares, 8; porcinos, 5.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

El sábado a las 21 horas tendrá lugar la inauguración del local instalado en la sexta sección, calle Tucumán 3143.

Harán uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo doctor Rogelio Ameri, el concejal Néstor Blanco Boeri, el diputado Walno Maradona y el ciudadano Florentino Rodríguez.

AUMENTAN LOS EMBARQUES DE PRODUCTOS FORESTALES

Han sido suspendidos en el ejercicio de su profesión, numerosos baqueanos del río Paraná

RECAUDACION QUINCENAL

Embarques de productos forestales

Oportunamente hicimos notar en estas columnas, que la exportación de productos forestales, casi paralizada en los últimos tiempos, empezaba a reaccionar, pues se estaban registrando algunos embarques de importancia en nuestro puerto.

En efecto, en los últimos meses se exportaron importantes cantidades de rollizos y de extracto de quebracho colorado, y se anuncia que se harán otros en lo que resta del año.

Hoy llegó el vapor griego "Atikos" para cargar 2.500 toneladas de rollizos de quebracho, y dentro de breves días llegará el velero alemán "Werner Vinnen", a cargar 2.400 toneladas de tanino, ambos por cuenta de La Forestal Ltda. y con destino a Europa.

Baqueanos del río Paraná suspendidos en el ejercicio de su profesión

La Prefectura General Marítima ha dispuesto, por orden del día de fecha de ayer, que hasta tanto no se sometan al examen médico reglamentario, les está prohibido embarcarse a los siguientes baqueanos del río Paraná:

Bartolomé Bossio, Cayetano Zaccone, Ignacio Arias, Benjamín Herrera, Liberato Escubillas, José Caragliano, Juan Cagnone, Alejandro Garibaldi, Francisco Núñez, Segundo Troche, Antonio Piguerande, Cosme Morgan, Pedro Lusich, Antonio Medina, Bernardo Vallega, Lázaro Ramazzo, Santiago Gianelli, Miguel Bakich, Rafael Fretes, Paulino Escobar, Ramón Fernández, Liborio Ortega, Timoteo Cabral y Luis Montenegro.

La Subprefectura Marítima de Santa Fe hace conocer a los armadores y demás interesados esta resolución, en el deseo de evitar los perjuicios que sufrirían embarcando baqueanos suspendidos, pues sus buques serían detenidos hasta tanto ese personal sea reemplazado.

Perdió un ancla un transatlántico

El vapor alemán "Fragga", que entró hoy en nuestro puerto, al fondear en la rada exterior el ancla de babor, debido al fuerte viento y a la corriente de las aguas, según el práctico del río señor Juan de la Cruz Vega, que lo piloteó desde la intersección hasta el puerto local, se cortó la cadena, perdiéndose el ancla con seis grilletes que importan algunos miles de pesos.

La recaudación quincenal de la administración portuaria

Desde el 1o. al 15 del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado, por sus diferentes servicios, la suma de pesos 43.399, de los cuales corresponden 39.181.24 al gobierno de la provincia y 4.217.76 al de la nación.

En la misma quincena de octubre del año pasado, se recaudaron pesos 79.967.36, y en la del mismo mes de 1930, $ 162.708.27.

La disminución es de $ 36.568.36 con respecto a la recaudación de la 1ra quincena de octubre de 1931, y de pesos 119.309.27 con respecto a la de 1930.

Según planilla confeccionada por la Contaduría del Puerto, la recaudación de los primeros quince días del presente mes, por conceptos, ha sido como sigue:

Entrada $ 2.467.79; Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado $ 1.738.27; Muelle, 2.228.83; Multa, 0.64; Guinche, 5.428.00; Eslingaje, 1.873.66; Almacenaje, 536.18; Plazoleta, 490.57; Arrendamientos, 19.940.35; Tracción, 227.40; Servicio extra de guinche, 10.00; Estadía de wagones, 18.75; Alquiler wagones, 321.87; Corriente eléctrica, 4.329.23; Derecho de embarque, 1.762.96; Adicional ley [illegible] $ 24.60.

Total: $ 43.399.00.

Una palabra autorizada

Manifestaciones del Dr. Alvear

En la sección telegráfica de esta noche, ofrecemos al público la síntesis de un extenso reportaje hecho en la Capital Federal al Dr. Marcelo T. de Alvear. Las declaraciones que formula el presidente del Comité Nacional del radicalismo son dignas de ser recogidas y comentadas. El ex-presidente de la República declara que "el radicalismo anhela participar en comicios garantidos". Esta declaración implica una afirmación democrática proveniente del jefe de un partido que se siente seguro de ser mayoría en el país. La palabra del Dr. Alvear implica, en estos momentos, una norma de conducta señalada y contrasta con las declaraciones subversivas de muchos revolucionarios verbales que se agitan en el seno del partido. ¿Expresa el pensamiento del Dr. Alvear el espíritu de sus correligionarios? ¿Sabrán éstos interpretar la serena indicación que les hace un ciudadano responsable?

El radicalismo no puede permanecer ajeno a la realidad nacional menos en estos momentos que todas las fuerzas democráticas del país deben manifestarse prácticamente para defender las instituciones de la República, vigorizando, con acto de presencia, al Estado y sus instrumentos legales. Los caminos de la violencia por ser antidemocráticos implican una amenaza para la democracia pues conducen fatalmente a una dictadura. ¿Qué otro camino le queda al radicalismo fuera del camino democrático de los comicios? Cualquiera otro implicaría despreciar el espíritu democrático de sus fuerzas populares con lo que se llegaría a la negación de su prédica cívica.

Comicios garantidos, reclama el presidente del C. N. y no hay poder alguno que pretenda negarle al Partido Radical en este momento tan elemental exigencia.

Creciente del río Paraná en Santa Fe

Descenso en el Norte

Las aguas del río Paraná continúan creciendo con fuerza en jurisdicción de nuestro puerto, por efecto de las ondas producidas recientemente en el Norte. En el dique Nro. 2 alcanzaron hoy la altura de 4.20 metros sobre cero, habiendo crecido 8 ctms. en 24 horas. El día anterior crecieron 9 ctms.

Esta creciente continuará por algunos días más, iniciándose después el reflujo, pues en los puertos del Norte el río está bajando.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde el día anterior, son: Corrientes 4.22, bajó 17 ctms.; Itá Ibaté 2.00, id. 10; Ituzaingó 1.34, estacionario; Posadas 1.60, estacionario; Puerto Aguirre 10.48, creció 13 ctms.

Carpas para desocupados y sin domicilio

La Jefatura de Policía de esta capital, ha tomado una disposición plausible, para suprimir o por lo menos disminuir en sus proporciones, el ingrato espectáculo que ofrecen los desocupados y sin domicilio que acampan en los terraplenes y terrenos baldíos de las inmediaciones del Puente Negro.

Nos referimos a la instalación de carpas y construcción de galpones y casillas para alojar a esos parias, en terrenos fiscales de Barranquitas.

La empresa del F. C. Santa Fe contribuye a la realización de esta obra humanitaria, cediendo a la Jefatura de Policía y armando donde ésta indique, 20 carpas metálicas, de las que facilitó también para formar los campamentos de inundados.

Las carpas de lona y metálicas, casillas, etc., que la policía está levantando en Barranquitas, son para dar albergue a 430 personas lo que da una idea de la elevada cantidad de "lingeras" que pululan por los alrededores de la ciudad.

Militares

Ejercicios finales del Regimiento 12 de Infantería

Continúa realizando los ejercicios finales del actual período de instrucción, el Regimiento 12 de Infantería, que salió de esta capital el día 15 del corriente, iniciando una marcha de 150 kilómetros hasta su regreso a los cuarteles.

Ha realizado ejercicios en Candioti, Nelson y Llambí Campbell, donde se encuentra en la fecha. Mañana temprano saldrá de Llambí Campbell para Laguna Paiva, adonde llegará antes de mediodía.

El comandante de infantería

Partió anoche para Rosario el comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, coronel Carlos Navarro Loveira, acompañado de su ayudante, capitán Díaz Colodrero.

El mencionado jefe militar inspeccionará el Regimiento 11 de Infantería que se halla realizando los ejercicios finales.

Regreso de un oficial

Ha regresado a esta ciudad el teniente Eduardo Lance, que forma parte de la oficialidad del Regimiento 12 de Infantería, y que durante algunos días estuvo en la Escuela de Infantería, en Buenos Aires, terminando el curso de oficial de dicha arma.

Notas

LA VUELTA AL KAISER

En Berlín se efectuó una gran asamblea monárquica en la que se hicieron votos por el retorno de los Hoenzollern. El ex-kaiser, desde su destierro en Doorn, se creyó en el deber de enviar un mensaje a sus fieles admiradores redactado en estos términos: "sin mí no seréis nada". La lectura de estas palabras produjo en el auditorio una profunda emoción que se tradujo en una salva delirante de aplausos y en una serie de gritos tan estentóreos como guturales. Las palabras del ex-emperador tienen un acento divino que el martirio de la gran caída ha hecho aún más patético.

Toda Alemania no espera a los Hoenzollern y no faltan los tudescos convencidos que sin Guillermo II pueden, lo mismo, ser algo. Pero no cabe duda que una gran parte de la población anhela el retorno del ex-emperador como sin su augusta presencia la desdicha de Alemania sería [illegible] una especie de retorno hacia los ídolos caídos. Hay una tendencia restauradora, una especie de nostalgia por el pasado, un melancólico sentimiento de horfandad ante la ausencia de los viejos amos. Este sentimiento pertenece a la psicología canina, al instinto de fidelidad que se expresa en esos canes domésticos dispuestos a lamer las manos que los castigan, mientras agitan nerviosamente el rabo en señal de sumisión voluntaria y alegre.

Sin mí no seréis nada, les dice el káiser a sus fieles admiradores. Y esta buena gente lo cree, siente la imperiosa necesidad de creerlo. Instalan en el trono imaginario de Alemania la imagen de un Hoenzollern y no conciben que ese viejo trono permanezca desocupado. Es como si al decir que Dios no está en el cielo éste quedase desocupado y con ello estaría condenado a desaparecer a la manera de una vieja casa desocupada e inhabitable.

El ex-káiser conoce a sus gentes y espera que le llamen. El es emperador por la gracia de Dios y mientras Dios exista nadie podrá reemplazarlo en la misión de conducir al pueblo de Alemania. Volverán uno a uno los viejos amos abandonados en un momento de locura, porque la virtud de la fidelidad despierta y se advierten millones de cabezas que se agitan entre alegres y sumisas con las rabos de canes [illegible] agradecidos.

Escuela Industrial de la Nación

Asamblea de profesores

El próximo viernes, se efectuará una asamblea de profesores de la Escuela Industrial de la Nación. La dirección del establecimiento los ha invitado, de acuerdo a una disposición de los estatutos universitarios, para considerar diversos asuntos relativos a la orientación y necesidades del establecimiento.

Figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

1.—Provisión de elementos de experimentación para la especialidad mecánico - eléctrica.

2.—Limitación del número de alumnos de cada división de 1er. año a 35, y aumento del número de divisiones con un mínimo de 3.

3.—Restablecimiento de la especialidad química.

4.—Creación de cursos especiales para alumnos que después de tres años de estudios abandonen su carrera, a saber:

a) Dibujo aplicado a las construcciones.

b) Dibujo aplicado a la mecánica.

Ambos cursos tendrán la duración de 1 año con cuatro horas diarias de labor.

5.—Implantación de la enseñanza de oficios (mecánicos, ebanistas, herreros, fundidores y electricistas) con duración de un año o más para alumnos que abandonen su carrera después del tercer año.

6.—Gestión ante la Escuela de Comercio para obtener la implantación de un curso de "Auxiliares de oficina" en los que se imparta la enseñanza de dactilografía, taquigrafía, contabilidad y correspondencia, para alumnos de esta escuela o similares, que abandonen la carrera después del tercer año de estudios.



Compromiso Cullen Gómez - Carrión.—

El día 22 del corriente por la tarde quedará formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Cullen Gómez con el señor Alfredo Carrión, pareja que cuenta en esta sociedad con numerosas vinculaciones.

Ante la señorita Dora Cullen Gómez, hermana de la novia, harán el pedido de práctica el señor Edgar Cook y su señora Felisa Manfredi, que con tal objeto son esperados de la Capital Federal.

Hasta los prometidos, en tan grata ocasión, han de llegar las felicitaciones de sus numerosos allegados.

El festival de la Archicofradía del S. S.—

Con gran entusiasmo prosiguen en nuestra capital, los preparativos para la fiesta que a beneficio de las obras que sostiene la Archicofradía del Santísimo Sacramento, organizan numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Como se recordará, la fecha de la fiesta ha sido fijada para el 5 de noviembre próximo, debiendo efectuarse la misma en la Casa Social a las 18 horas.

El selecto programa estará a cargo de caracterizadas figuras de los círculos artísticos locales, prometiendo la reunión ser coronada por el más estimulante de los éxitos.

En anteriores ediciones hemos adelantado algunos de los nombres de los intérpretes de la fiesta; en el presente comentario, nos es placentero poder anunciar que a su vez tendrán a su cargo llamativos números del programa las señoritas Esmeralda Garcilaso, Tota Orosco Semma y María Emilia Portillo, ya conocidas de nuestro público por correctas presentaciones anteriores.

Hogares de parabienes.—

Con la llegada de un niño, al primogénito que llevará los nombres de Diego Emilio, ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Cylli Keller y D. Federico Pfirter.

El estado de la madre es bueno y su niño goza de buena salud.

—Con la llegada de un varoncito, ha sido alegrado hoy el hogar de los esposos Ing. Horacio Covanas y doña Esther Gaviola Parera.

La mamá se encuentra bien y su hijito goza de buena salud.

En el Municipal. — El festival normalista.—

En nuestro primer coliseo tuvo lugar esta tarde, el lucido festival que organizara la comisión de fiestas de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de nuestra ciudad.

La fiesta vióse prestigiada con la asistencia de conocidas familias de nuestra ciudad, quienes entusiastamente aplaudieron los números del programa, tan original como bien interpretado.

Aniversarios matrimoniales.—

Hoy han festejado la fecha aniversario de su casamiento, los esposos D. Adolfo F. Fayó y Da. María Esther Lonné, caracterizado matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

Por este grato motivo han sido muy cumplimentados por sus relaciones.

—El 30 del corriente celebrarán una nueva fecha de la consagración de sus esponsales D. Hugo Fontanarrosa y su señora Blanca Ferreyra Loza.

Con este motivo numerosas congratulaciones han de llegar hasta la pareja en tal oportunidad.

—Hoy han recordado la fecha aniversario de su casamiento, los esposos D. Eduardo R. Ramos Oromí y Da. Mercedes Bruno, grato motivo por el que han recibido las congratulaciones de sus amigos.

—El 25 del corriente, celebran el primer aniversario de su casamiento, los esposos Dr. Enrique Adolfo Achembach y Da. Celia Fraga Iriondo, distinguido matrimonio de esta capital.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ante los mencionados esposos, las pruebas de afecto de sus amistades.

—El 23 del corriente celebrarán una nueva fecha de su casamiento los esposos D. Juan L. Martínez y su esposa Da. Alba S. de Martínez, causa por la que serán muy cumplimentados por sus amigos.

Cumpleaños.—

En oportunidad de festejar mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Lily Puig Trucco, se verá muy congratulada por sus numerosas amigas, entre las que goza de general aprecio.

—El 24 del corriente, agregan un año más a su existencia las señoritas Leticia y Matilde Codoni Gollán, jóvenes figuras de nuestra sociedad, que en tan grata fecha podrán aquilatar las simpatías que han sabido despertar.

—El 23 del corriente festejará el día de su cumpleaños la señorita Esther Gómez Iriondo, prestigiosa figura de nuestro mundo social, que al llegar tan grato día se verá agasajada por sus numerosas amigas.

Mañana agregará un año más a su existencia la señorita Lily Puig Loza, niña que entre sus relaciones de nuestra sociedad, cuenta con muchos afectos, que han de trasuntarse ampliamente en la grata ocasión.

—El 27 del actual cumple una nueva fecha del día de su natalicio, la señorita Marina Iturraspe Rodríguez, motivo por el que será felicitada por sus relaciones.

—El sábado próximo, agregará un año más a su existencia la señorita Sara María de la Torre Maciel, conocida elemento de nuestros círculos.

Ante la mencionada señorita han de traducirse ampliamente en ese día los afectos que sus amistades le dispensan.

—En oportunidad de haber festejado su cumpleaños, ha sido muy cumplimentada por sus amistades la señorita Magdalena Torelló, niña que entre sus amistades cuenta con numerosas simpatías.

Demostración.—

En el Recreo Fernández, en Boulevard Galvez, tendrá lugar el 23 del corriente por la noche una comida en honor del Dr. Hugo Bargallo Andrade, con motivo de ausentarse en breve de nuestra ciudad.

Las tarjetas para el acto que revestirá sin duda aspectos muy lucidos, llevan el precio de $ 6, pudiendo solicitarse en casa de los señores Aldo Baragiola en calle Santiago del Estero 2532 U. T. 4064 y Guillermo Goycoechea, 9 de Julio 2124, U. T. 6540.

BONAZZOLA - ETCHEVEHERE



Los nuevos esposos, Dr. Arturo Etchevehere y Da. Chela Bonazzola Maciel de Etchevehere, después de su casamiento civil verificado esta mañana en esta capital, ocupando la cabecera de la mesa tendida en casa de Da. Eufemia Maciel de Bonazzola, antes de la partida de la pareja a Paraná donde se verificó el acto religioso

En casa de Da. Eufemia Maciel de Bonazzola, tuvo lugar esta mañana el casamiento civil de la señorita Chela Bonazzola Maciel con el Dr. Arturo Etchevhere, pareja vinculada estrechamente a conocidos hogares santafesinos y entrerrianos.

Las actas del casamiento civil fueron testificadas por las señoras Dorila F. de la Puente, Sara Maciel de la Torre, Gerarda Maciel de González e Ing. Albel Goytia.

Después de un almuerzo en casa de la familia de la novia, y del que participaron las personas más allegadas a los contrayentes, éstos y numerosas de las personas que nombramos ayer, tomaron la balsa automóvil que lleva a Paraná, donde debía efectuarse la ceremonia religiosa.

Llegados que fueron a la vecina capital los prometidos, fueron consagrados dentro de la intimidad sus esponsales; actuando de padrinos en esta oportunidad, Da. Eufemia Maciel de Bonazzola y el Dr. Luis Etchevehere.

Con este motivo, los recién casados reciben de sus relaciones numerosos presentes y manifestaciones afectuosas.

Los nuevos esposos fijarán su domicilio en Paraná.

Casamientos.—

El 22 del corriente será bendecida en la iglesia parroquial de Sunchales, la unión matrimonial de la señorita Ana L. Cagliero con el señor Joaquín E. Gallardo, motivos por el que recibirán sin duda numerosas felicitaciones de sus amistades.

El sábado próximo, a las 19 horas será consagrada en la iglesia Catedral la boda de la señorita Guillermina Vionnet con el señor Pedro Mólaro, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa serán padrinos Da. María V. de Molaro y D. Ernesto Vionnet.

Las actas del casamiento civil, serán firmadas por los Sres. Alfredo Vionnet y Adolfo Garin.

En casa de los padres de la novia será celebrado el suceso con una reunión de la que participarán familiares y allegados de los contrayentes.

—Mañana será consagrada en la parroquia de San Juan Bautista, la unión matrimonial de la señorita Angélica Adelaida Miralles con el señor Pedro Roberto Achiardi, ambos relacionados en esta capital.

Por esta causa serán muy felicitados por sus amistades.

—En la iglesia Catedral Nueva ha sido consagrada esta tarde, la boda de la señorita Amalia A. Rugna con el señor Pascual Rizzo, quienes entre sus amistades cuentan con simpatías.

Con este motivo reciben las notas de congratulación de sus relaciones.

—El 29 del corriente será bendecida la unión de la señorita Filomena Curchio con el señor Eduardo Quignard.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia Catedral Nueva, viéndose por esta feliz causa los desposados, muy cumplimentados por sus amistades.

Los exámenes en los conservatorios de música

La Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística ha invitado a los conservatorios de música reconocidos por el gobierno, a una reunión que se realizará en el local de calle San Martín 2316, para proceder al sorteo de los temas que deberán preparar los alumnos de los diversos institutos para los exámenes de diciembre, de acuerdo a los programas oficiales. Encarece la comisión la asistencia de los directores o representantes, pues no se suspenderá el sorteo en ningún caso ni se atenderá ninguna reclamación.

Misas.—

Muy concurridas se vieron hoy las misas rezadas a la memoria del doctor Ovidio R. Echagüe, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo a las 9 horas.

En el culto de referencia, se renovaron expresivamente los sentimientos de pesar que en nuestro medio suscitara el ingrato suceso.

El viernes próximo se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva, a las 8 horas en sufragio del alma del señor José Crivelli, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

—En sufragio del alma del señor Carlos Arguimbau, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad han de ser numerosas las personas que en sus oraciones han de acompañar a los familiares del extinto.

—Pasado mañana se oficiará un solemne funeral en la iglesia del Carmen a las 9 horas rogando por el descanso del alma del señor Antonio Tiscornia, de cuya muerte se cumple una nueva fecha.

Los sentimientos de pena que el ingrato suceso motivara en su oportunidad han de reeditarse ampliamente en el oficio de referencia.

Invitación—

La Comisión Directiva de la Asociación Ex Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, (HH. Esclavas) invita a sus consocias a la misa que a las 8 y 30 horas se oficiará el sábado próximo, con motivo del onomástico de la Rvda. Madre María Salomé Ferreyra, como así también a adherirse a la iniciativa en favor del obsequio que se hará al Asilo "La Magdalena".

Las adhesiones con este fin, se reciben en casa de la señorita secretaria, San Jerónimo 1722 y en el domicilio de la Sta. Tesorera, Salta 2641.

Los jueves del Polo

Resulta difícil aseverar sin temor a errar que día a día se vé más concurrido el Polo, ya que en los siete de la semana, nutrida concurrencia ocupa la elegante sala del establecimiento, que en tales oportunidades ofrece el más atrayente de los espectáculos.

Pero, la costumbre parece haber indicado al jueves como el clásico para el paseo por San Martín y por ende la reunión en el Polo, con su amable causerie.

Enfermos.—

Mejora la señora María Elena Pinasco de Mántaras.

—Mejora la señora María Esther Beloli de Iturriaga.

Continúa enferma la señorita Raquel Chena Rousseau.

—Encuéntrase muy aliviado dentro de lo delicado de su estado el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Mejora la señora Elide Filagrana de Bonazzola.

—Dentro de lo delicado de su estado, ha experimentado una mejoría la señora Jacoba M. de del Sastre.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Santa Fe la niña Sarita Fontanarrosa; su estado es delicado.

—Continúa delicada la señora Pilar Monserrat de Valiente.

—Mejora el señor Pedro Crouzeilles.

—Se encuentra enfermo el señor Cayetano Espino.

—Mejora la señora María Delia Argüelles de Gómez Iriondo.

—Mejora la señora Clara Supisiche de Candioti.

—Sigue mejor la señorita Sara Aufranc.

—Continúa mejorando la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Se restablece la señora Evangelina Furno Cullen de Mullor.

—Restablecida la señorita Raquel Sandaza Iturraspe.

—Mejorado el niño Adolfo López Doldán.

—Se restablece la señora Sara Funes Coll de Villeggi.

—En vías de una franca mejoría la señorita Teresa Guastavino Ureta.

—Se encuentra nuevamente enfermo el señor Ernesto I. Pizzorno.

Viajeros.—

De Rosario el señor Héctor Thedy.

De Córdoba el doctor Arturo Orgaz y su esposa Da. Angélica Meyer Basavilbaso.

—De Rosario, la señorita Carmen Nydia Loza.

—De Paraná el señor Oscar Andino.

—De Buenos Aires es esperada el viernes la señorita Esther Gómez Iriondo.

—De Paraná de paso para Buenos Aires el señor Eduardo Nogueras Cornet.

—De Paraná la señora María Predolini de Perret y las señoritas Gerarda Candioti, Alicia Barraco Candioti, Ana María y Adelita Candioti Perret.

ANTONIO TISCORNIA

(Q. E. P. D.

Falleció el día 5 de Septiembre de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: María Sobrero de Tiscornia; sus hijos: Atilio T. y Antonio F.; su hija política: María Esther Depetris de Tiscornia; sus hermanos (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia del Carmen, el día viernes 21 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 22405 v. 20/10.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Horario: 8 a 11 y de 15.30 a 18.30

Matrimonios—

Arturo Julio Etchevehere con María Lola Bonazzola.

Antonio Boissi con Ramona Alzugaray, argentinos.

Pascual Rizzo con Amalia A. Rugna, italianos.

Nacimientos—

Abraham Isaac, hijo de Motel Lerman y de Esther L. Berkomiag.

Julio César Enrique, hijo de Julio César Bonazzola y de Elide Angélica Filagrana.

María del Carmen, hija de Antonio Giménez y de Victoria Rodríguez.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

2a. SECCION

Nacimientos—

José Delio, hijo de Justo José Isas y de Delia Rolón.

Héctor Oscar, hijo de Sadi José Scholtus y de Juana Bosi.

José Víctor, hijo de Ernesto Storani y de Gloria Dora Baragiola.

Defunciones—

Héctor Guido Dalla Fontana, argentino, 11 años.

Cecilia Chaves de Romero, arg. 22 años.

Isabel R. de Martínez, arg. 27 años.

Ley 2181. — Bajo los beneficios de esta ley, se realizaron ocho inscripciones.

Estafaron a una zapatería por 103 $

...ersonal de la seccional 8a. tra... activamente a fin de dejar ...recido un hecho cometido ...e en perjuicio de una casa ...mercio. Según la policía, ...antes de las 19 horas, se ...ó el menor Juan Bossio, ...o, de 15 años de edad, do... en Alvear 4117, cadete ...zapatería "La Tijuana", ma... ...endo que poco después de ... horas, le mandaron llevar ... pares de botines a la ca... calle Francia 2700, donde ...rían uno o dos y le devolve... los restantes. Al llegar a la ... de calle Francia lo atendió la puerta de la finca, un señor ... al tiempo que recibió la mer... ...ería le rogó que fuese hasta ...a farmacia vecina a comprar ...a pastilla de "Genio", en tanto probaban los zapatos. Con toda candidez el muchacho fué a cumplir el mandado y al regresar llamó en la casa de calle Francia sin obtener respuesta. Un vecino le aseguró que hace un tiempo la finca está deshabitada, pero Bossio no quiso creer. Siguió golpeando hasta convencerse de la verdad, luego de lo cual se presentó a la comisaría y contó lo sucedido, agregando que el calzado vale 103 pesos. La policía ha podido establecer que la persona que recibió los zapatos de manos de Bossio, es la misma que desde un comercio cercano los solicitó telefónicamente. Investigaciones también ha tomado intervención y no es difícil que el hecho quede aclarado dentro de breves horas.

Creen que puede atentar contra su vida

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha solicitado a la División de Investigaciones el paradero del señor J. P., alemán, de 45 años de edad, ingeniero electricista y vecino del lugar. Según la policía rafaelina J. P. ha desaparecido de su hogar el domingo 16 del corriente y se supone que atentará contra su vida. Se halla en precaria situación económica a causa de la mala marcha de sus negocios.

Detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada hoy, en la casa central de policía, los siguientes detenidos: Julio A. Velázquez, de Coronda, acusado de lesiones por imprudencia y Alberto Blondet, de Rafaela, acusado de homicidio y a disposición del juez de sentencia Dr. José María Parrías. De la llegada de los detenidos fueron informados los magistrados respectivos.

Lo mordió un perro en la rodilla izquierda

José I. Rodríguez, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en calle San Juan y Tucumán, anoche a las 20 y 10 horas, transitaba por calle Güemes. En momentos que llegaba a la de Maipú fué mordido sorpresivamente, por un perro, de propiedad de un vecino, resultando con una herida leve en la rodilla izquierda.

La seccional quinta, que tiene a su cargo el procedimiento, trata de deslindar responsabilidades.

6 procesados a la cárcel y un menor al Reformatorio

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Vicente Horelli, acusado de lesiones; Miguel Rodríguez, estafa; Facundo Salinas, hurto de ganado; Juan Anselmo Mareco, el mismo delito; Alejandro Salinas, idem, y Agustín Lugo por igual causa. También trasladaron al Reformatorio de Piquete a Ignacio Soria que está a disposición del juez de menores.

Le pidieron prestado un petizo y...

Esta mañana, a las 8 y 40 horas, Juan María Herculano, domiciliado en 3 de Febrero y Rivadavia, se presentó a la seccional primera haciendo la siguiente denuncia: el día 27 del corriente, se presentó a su domicilio un sujeto que dijo ser sobrino de un doctor y le pidió prestado un petiso pangaré, con una montura casi nueva. Herculano, como hasta hoy no sabía nada del petiso, se presentó a la casa del doctor el que le aseguró que, ni le ha mandado pedir prestado el petiso ni es tío de ningún sobrino. La policía hace diligencias a fin de dar con el autor de la broma.

Piden la detención de dos automóviles

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha solicitado a Investigaciones la detención de los automóviles 3187 y 2419 de Santa Fe, lo que se procura.

Según la policía corondina, los ocupantes de dichos vehículos están acusados de daño intencional, en los campos de la señora María Vda. de Maciel.

Mientras fresaban el agujero de una caldera, se hirió

La seccional tercera está haciendo diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de trabajo sucedido en los talleres del F. C. S. F. Según la comunicación al juez, mientras el obrero Antonio Inginioti, de 32 años de edad, domiciliado en Belgrano 4134, se hallaba ocupado en fresar el agujero de una caldera, se causó una herida en el dedo índice de la mano izquierda, que no reviste gravedad. El accidentado fué atendido en la enfermería de la empresa.

Hace días atentó contra su vida y ayer murió

En el Hospital de Caridad de Esperanza, departamento Las Colonias, dejó de existir, en horas de ayer, Juan Popleki, checoeslovaco, de 39 años de edad, el que no tenía ocupación ni domicilio.

Popleki, como lo hicimos saber a nuestros lectores, hace varios días, fué encontrado a seis kilómetros al norte de San Carlos por el colono Sinforiano Croatto, en momentos que, armado de una tibia de vacuno, se golpeaba la cabeza, tratando de poner fin a su vida. El colono dió cuenta de lo sucedido al comisario del distrito, que detuvo e hizo atender por el Dr. Novero, al original checoeslovaco.

El médico aseguró que el estado de Popleki era grave y aconsejó su traslado al Hospital, donde lo ha sorprendido la muerte.

Tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Pelearon armados a cuchillo y se hicieron heridas leves

Poco antes de la una hora de hoy, en la casa de calle 1o. de Mayo 3729, donde se domicilian Oreste Giusti, argentino, de 24 años de edad, soltero, y Horacio Brochero, de 29, casado, se originó un hecho de sangre del cual los nombrados fueron protagonistas.

Por cuestiones que la seccional primera procura aclarar, Giusti y Brochero se tomaron en pelea armados de cuchillos. En el transcurso del lance, ambos resultaron con heridas cortantes, en las manos, que son de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

Los duelistas se encuentran detenidos.

TRIBUNALES

DECLARATORIA

En el sucesorio de Domingo Pallero se declaran herederos a su esposa María Esper de Pallero y a sus hijos Francisco José, José Luis, Margarita Antonia Josefa, Domingo Francisco, Carolina Mercedes, Nicolás Pedro, Augusto Enrique, Cecilia María, Luis Miguel, María Natalia, Juan Sovero y Rosa Martina Pallero.

EXCEPCIONES DE INHABILIDAD DE TITULOS Y OTRAS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra el Obispado de Santa Fe, cobro de pesos, por la construcción de pavimento efectuado frente a la propiedad del Obispado, ubicado en Rafaela, pavimento construído de acuerdo a la ley provincial No. 84 y ordenanzas 305, 323 y 367. Al resolver el juzgado las excepciones primero de inhabilidad de título en razón de que los bienes de la iglesia no son privados sino públicos, inhabilidad y nulidad de título en razón de que la ley y la ordenanza citadas son inconstitucionales porque violan los artículos 16 y 17 de la Constitución nacional y 19 y 131 inciso 10 de la Constitución provincial y porque al impuesto le falta igualdad que exige el artículo 4 de la Constitución nacional y 3o., la excepción de falsedad de títulos en razón de que el pavimento construído frente al inmueble no está de acuerdo al respectivo pliego de condiciones, el juzgado rechaza todas esas excepciones y manda llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Sixto Bayer en $ 2.000 y en pesos 1.000 los del procurador Antonio Ferraris. Hace un largo estudio el juez estableciendo que los bienes de la iglesia no son absolutamente inalienables y lo serán, únicamente cuando ellos sean absolutamente necesarios para el ejercicio del culto. Que el hecho de que determinados bienes de la iglesia estén destinados al culto y como consecuencia están mientras tengan ese destino fuera del comercio, no se desprende de ello, que la iglesia en su carácter de persona jurídica está exceptuada del pago de los impuestos que pesan sobre todos los demás, incluso el propio Estado ya que en tal carácter está sujeto al derecho común en cuanto a las obligaciones que contrae. Hace otras consideraciones para establecer que es necesario para producir un pronunciamiento judicial sobre violaciones de principios constitucionales, traer el caso concreto donde se demuestre que efectivamente las ordenanzas o leyes de pavimentación son violatorias a las garantías consagradas por la Constitución nacional o provincial, que en este caso no se ha probado eso por lo que corresponde el rechazo de las excepciones.

ACEPTACION DE FORMA DE PAGO

En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra Emma Cabal de Iturraspe y Carmen Freyre de Iturraspe, cobro de pesos, se resolvió hacer lugar a lo peticionado estableciendo se constituya la hipoteca en la forma indicada. Proceder a la venta de los lotes por medio del martillero propuesto. Y en cuanto a la acción contra Carmen Freyre Vda. de Labucat, se ordena llevar adelante el juicio por el capital, sus intereses y costas.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Se concedió la autorización solicitada por el tutor de las menores Rebeca Lea y María Esther Elisa Rogowosky para que en nombre y en representación de las mismas, intervenga en el proceso seguido contra José Eptein, por homicidio en la persona de don Abraham Rogowsky que se tramita en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Palamedi.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en el sucesorio de Salomón Berdichevsky, nombrando administradora, con facultades de ley, a doña Rifko Prosonsky de Berdichevsky.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Luis Antonio Chavarini se dió resolución por la que se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición.

SUCESORIO

Por la secretaría Irigoyen se dictó auto declarando herederos de Vicente Corrá y Catalina Cardonato de Corra a sus hijos Ana Ciriaca, Vicente José Marcelo, María Laura Felisa, Luisa Felisa María, Domingo Simón Antonio y Magdalena María Corrá.

SUMARIAS

Se dió por terminada y se aprobó la sumaria información levantada a solicitud de Sebastián Mejatesta, rectificación.

—Lo mismo la sumaria a solicitud de Pablo Sabadini.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Natalio Cuis Hnos. de Esperanza. Se nombran acreedores interventores a Rafael González y Cía. e Isaac Cesin y contador a Carlos Seghizzi. Se señala la audiencia del día 12 de noviembre a las 9 horas para la verificación de créditos.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, ha dado una resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Sixto Bayer en el juicio sucesorio de Héctor Delfino Mettini.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Federico Meiners se declaran herederos su esposa Emma Rey y sus hijos Federico Santiago Elisa Josefa, Irma María y Clorinda Albina Meiners.

—Por la secretaría Ferreyra se dictó auto declarando herederos en el sucesorio de Luis Alberto Tourn a sus hermanos Carlos Alberto, Enrique Agustín, Pedro Alejandro, Darío Emmanuel, Federico Humberto, Clementina Catalina, Juan Celestino, Margarita Celina, Magdalena Victoria, Santiago Bartolomé y Rosa Amalia Tourn y su sobrina Esther Angélica Bertina Tourn.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Juana Ortiz Vda. de Cavana para que en nombre de su hijo menor Raúl constituya una hipoteca de $ 2.000 a 3 años y con un interés no mayor del 10 o/o sobre el inmueble de la sucesión.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Fabiana Velázquez de Astudillo se hace lugar a la rectificación estableciéndose que deben anotarse las partidas de nacimiento de Rosa y Medardo Astudillo.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de Instrucción Dr. Palamedi, secretaría Vianna hizo lugar a la livertad bajo fianza de Vicente Nazzo.

AUTOS DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Roque Núñez, homicidio, y contra Vicente Nazzo, lesiones.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Ba
El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Cristóbal Ramírez, Silveiro Luna y Zacarías Luna condenándolos a sufrir, 4, 6 y 12 meses de prisión, respectivamente, ordenando la libertad de Ramírez y Zacarías Luna por tenerlas cumplidas.

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Superior Tribunal de Justicia dictó resolución definitiva en el recurso contencioso administrativo deducido por Tomás Calle contra la Municipalidad de Santa Fe. El tribunal declara improcedente el recurso deducido, sin costas. El actor opuso el recurso contra una resolución de la Comuna, que no hacía lugar a la denuncia por infracción a las ordenanzas municipales formulada contra el Jockey Club Santafesino.

RECURSO SOBRE HONORARIOS

La sala de primer turno, por la secretaría Maldonado dictó resolución en el recurso de apelación de honorarios deducido por la Shell Mex Argentina Ltda., en el juicio de quiebra de Luis Ferraris. La sala declara que el recurso ha sido interpuesto fuera de tiempo, con costas.

SOBRE PERSONERIA PARA INTERVENIR EN JUICIO

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero resolvió el recurso interpuesto por la doctora Ana Francia Minetti de Gómez contra la resolución del juez de 1a. Instancia 1a. Nominación que ordena acreditar la representación que invoca en el concurso civil de Mercedes Suárez Pereyra de Mori y Pedro Mori. La sala revoca la resolución apelada, estableciendo que la recurrente tiene personería para intervenir en estas actuaciones. En $ 25 los honorarios de la doctora Minetti de Gómez. Establece la sala que con el instrumento público glosado a los autos está acreditada la personería de la apelante.

AUTO SOBRE EXCARCELACION

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez revocó el auto del juez de Instrucción de la 2a. Nominación que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza del detenido Antonio Echeverría, ordenando su libertad. La sala, al resolverlo así, establece que de acuerdo a la tesis de esta sala, no alcanzando a $ 100 lo que se supone hurtado, corresponde la libertad bajo fianza.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio de quiebra de Rogelio Lamazón se ha constituído el tribunal con los vocales Puccio, Giménez y Guiale.

SUCESORIOS

El juez de 1a. Nominación, Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto en el juicio sucesorio de Vicente Buonocore declarando heredera a su esposa Mariana Grasso de Buonocore.

En el sucesorio de Oscar Vesoni se declara única heredera su hermana Francisca Vesoni.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Juan Aguirre, ejecución de hipoteca, para resolver la nulidad del remate el Juzgado resolvió desestimar la impugnación al mismo deducida por el acreedor hipotecario, con costas al mismo. Establece el juez que el artículo 920 del Código de Procedimientos acuerda al acreedor el derecho de seguir juicio ejecutivo por el saldo y cuando el precio obtenido en el remate no alcance a cubrir el crédito y las costas.

DECLARACION DE NULIDAD

El juez doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio que sigue José Mondino Martino contra Mateo y Blás Burgo, ejecución de prenda agraria. El Juzgado declara nulo los procedimientos desde fojas 12 en adelante, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Puertas Crecio. Dice el juez que el fundamento de la impugnación al procedimiento se basa en que no se ha hecho la citación a los herederos del demandado fallecido (Mateo Burgo), requisito previo para que proceda el nombramiento de defensor y la citación de remate que se hace. Que indudablemente, el hecho de que la ley de prenda agraria haya establecido un procedimiento breve y sumario y no admita excepción alguna fuera de la de pago, no quiere significar que no puedan plantearse dentro del procedimiento una cuestión de la naturaleza que promueve el defensor ad-hoc. Que la ley 9644, en su artículo 22, [illegible] que en caso de muerte se continuará la ejecución con los respectivos representantes legales. Por lo cual no habiéndose hecho la citación previa en la forma que corresponde, es procedente este pedido de nulidad.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Andrés Oser, no habiendo el demandado opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor Guastavino y en pesos 300 al procurador Peirano.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Teodoro Carbonne

El día 25 de octubre, a las 10 horas

Creación de la Comisión de Mejoras para los Barrios

Estará integrada por tres concejales, un representante del D. Ejecutivo y dos delegados de las sociedades vecinales de fomento

MISION QUE TENDRA

En la sesión celebrada el lunes 17 del corriente por el H. Concejo Deliberante, después de un breve informe del Dr. Publio Benuzzi, autor del proyecto, dicho cuerpo aprobó el despacho de la comisión que aconsejaba la creación de la comisión de mejoras para los barrios.

He aquí el texto de la ordenanza sancionada:

Art. 1o. — Créase con carácter permanente una comisión de "Mejoras para los Barrios" que tendrá a su cargo la confección de proyectos y estudios referentes a las necesidades edilicias más urgentes, de las diversas zonas de la ciudad.

Art. 2o. — Esta Comisión estará integrada por tres Concejales, un representante del D. Ejecutivo y dos delegados de las Sociedades vecinales de Fomento, reconocidas por la Municipalidad, de acuerdo a la Ordenanza No. 2343.

Art. 3o. Los proyectos y estudios de mejoras se referirán a:

1) calles (pavimentos, pasos de piedra y alcantarillas, rellenamiento y terraplenes, afirmados).
2) Desagües.
3) Alumbrado.
4) Obras de salubridad.
5) Y demás necesidades que un mínimum de urbanización reclame.

Art. 4o. — Para la realización de esos estudios la Comisión utilizará:

a) Los proyectos que se presenten al H. Concejo.
b) Los pedidos de las Sociedades vecinales de Fomento.
c) Las solicitudes de mejoras de los particulares.
d) Las sugestiones de la prensa local.
e) Los informes de las visitas que periódicamente se hagan a los Barrios.

Art. 5o. — La Comisión llevará un archivo conteniendo:

a) Carpetas con proyectos, peticiones, despachos, planos, etc.
b) Fotografías.
c) Publicaciones de los diarios locales.

Art. 6o. — El D. Ejecutivo hará confeccionar por sus oficinas técnicas los planos, croquis, y demás estudios que la Comisión reclame. Enviará a la Comisión copias de los pedidos que se le hagan por los particulares sobre mejoras edilicias y las resoluciones de este carácter que tome.

Art. 7o. — La Comisión que se reunirá, por lo menos, dos veces al mes en el recinto del Concejo será presidida por un Concejal. Sus miembros durarán un año en sus funciones. No podrá sesionar sin la asistencia de dos concejales. El quorum lo formarán cuatro de sus miembros.

Art. 8o. — Los despachos de esta Comisión serán presentados al Concejo. Cuando los despachos de la minoría correspondan a los miembros no Concejales, éstos podrán presentar sus disidencias por escrito.

Art. 9o. — La Comisión presentará a los efectos de la confección del presupuesto, un informe sobre las necesidades edilicias que juzgue más urgentes.

Art. 10o. — A los efectos de facilitar la tarea de la Comisión ésta tendrá dos empleados: Uno del Concejo Deliberante y otro del D. Ejecutivo.

Art. 11o. — La elección de los representantes de las sociedades vecinales se hará en la siguiente forma:

El Presidente del Concejo Deliberante convocará a las sociedades vecinales reconocidas, quienes tendrán derecho a designar un delegado.

Reunidos los delegados bajo la Presidencia del primero, elegirán dos de entre ellos por simple mayoría de sufragios, como representantes.

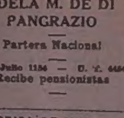
El quorum para efectuar esta reunión se formará con la asistencia de delegados de la mitad más uno de las sociedades reconocidas.

Art. 12o. — En el caso de que no se consiga quorum se convocará a una nueva reunión antes de una semana, y si nuevamente no se lograra aquél, el Presidente lo comunicará al Concejo y éste procederá a elegir los dos representantes entre los propuestos como delegados.

Art. 13o. Existiendo una federación de sociedades vecinales reconocidas por la Municipalidad, los dos representantes serán elegidos en la forma que establezcan los estatutos de esa entidad.

Art. 14o. — Las sociedades vecinales no representadas tendrán derecho a hacerse oír en las reuniones de la Comisión siempre que se traten asuntos correspondientes al Barrio que representan y no exista la federación a que se hace referencia en el artículo anterior.

De lo contrario sólo podrán participar en las reuniones de la Comisión por resoluciones de ésta.



Un centenar de familias proletarias soportan la desnudez y el hambre en Carcarañá

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La absoluta paralización de las actividades fabriles y comerciales de esta localidad ha creado una situación en extremo desesperante a los desocupados de este distrito, cuyo número, conforme lo afirmamos hace algún tiempo y que ha sido confirmado por el resultado del censo nacional y provincial levantado recientemente pasa de la cifra de 500. Los efectos del fenómeno económico están haciéndose sentir en forma alarmante, en un centenar de hogares humildes, donde la desnudez y el hambre amenaza la resistencia física y moral de lo que carecen de ropa y pan; mal que tiende a perpetuarse, ante la actitud contemplativa de los poderes nacionales, provinciales y comunales, yaque no se refleja la más mínima esperanza de que el pavoroso fenómeno que nos ocupa, pueda ser solucionado.

El vecindario de Carcarañá, como, una población eminentemente laboriosa, sólo por la desidia de los que la representan desde las posiciones oficiales, debe verse convertida en una caravana de desocupados, hambrientos forzosos; en una piltrafa que desciende de su calidad de masa productora, a la triste categoría de harapocos necesitados.

Por todo lo que dejamos expuesto, resulta una ironía el hecho de que tanto en el orden nacional, como en el provincial, los hombres que gobiernan en esta hora difícil y angustiosa porque atraviesa el proletariado argentino, continúen promulgando leyes con fines de solucionar el problema de la desocupación, toda vez que no se inicia obra pública alguna donde pueda proveerse de trabajo a los que lo necesiten.

Antes de poner punto final a este comentario, hemos de hacer destacar que contrastando con la desidia oficial, la Sociedad de Damas de Beneficencia que preside tan dignamente la señora María E. Suárez de Gimbernat, acaba de invertir hasta el último centavo de los fondos sociales de la institución, en alivio de los menesterosos de esta prueba, pues, como lo anunciáramos en correspondencia anterior, dió trabajo a los desocupados, por espacio de dos meses, sin obtener, aunque lo requirió el apoyo oficial.

Cosas de la Compañía Sudamericana

Pese al hecho de que la Compañía Sudamericana ha reconstruído sus instalaciones en la localidad, las condiciones en que presta el servicio del alumbrado, no ha mejorado en lo más mínimo, pues más bien, por el contrario, la calidad de la luz y de la fuerza motriz, empeora día a día, provocando las consabidas quejas del público que se siente afectado por el mal servicio y la elevada tarifa.

Se preparan para destruir el acridio

Todos los agricultores de esta zona, sin excepción, se hallan provistos ya de los materiales de la Defensa Agrícola, para destruir la langosta saltona que ha de aparecer este año en gran cantidad, si nos atenemos a la enorme abundancia de desove que ha dejado la voladora.

Por lo que respecta al inspector local de la Defensa Agrícola, éste recorre diariamente la colonia anotando y satisfaciendo los pedidos de barreras, habiendo sido entregadas de los depósitos de Cañada de Gómez, aproximadamente unos 200 mil metros.

EL CINCUENTENARIO DE "LOS ANDES"

Nuestro colega "Los Andes", de Mendoza, cumple cincuenta años de vida. Con tal motivo ha confeccionado un número especial en el que sintetiza la evolución de la región de Cuyo, en todos sus órdenes.

Una labor de cincuenta años renovando día a día las perspectivas sociales y económicas de Cuyo, expresando el desenvolvimiento de la región, aconsejando a los gobernantes y a la opinión pública, señalando rumbos y fijando normas, no puede pasar desapercibida.

El cincuentenario de "Los Andes", encuentra al colega en una situación sólida, prestigiada por las directrices de su fundador, el doctor Adolfo Calle, cuyo espíritu sirve de guía a la actual dirección.

El número del cincuentenario traduce un esfuerzo periodístico ponderable. Se hace un estudio de los problemas que tuvo Cuyo, se reflexiona sobre su desarrollo y se indica que la potencia económica de la región, finca en el trabajo noble de la tierra y en la orientación sensata de los directores de la cosa pública.

Su selecto y nutrido material gráfico y de lectura hace del número extraordinario de "Los Andes", una guía eficaz, documentada con datos estadísticos y antecedentes oficiales que serán debidamente considerados por la opinión pública.



Dr. Adolfo Calle, director de "Los Andes"

Al entrar en el 51 aniversario, saludamos a nuestro colega, formulando votos por su continuada prosperidad.



Frente del hermoso edificio que actualmente ocupa el prestigioso diario cuyano

CON MUCHO EXITO SE EFECTUO UNA VELADA EN VILLA GUILLERMINA

El espectáculo estuvo a cargo del cuadro filodramático "Florencio Sánchez"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con mucho éxito representó "Papá Lebonnard" el cuadro filodramático "Florencio Sánchez", integrado por discretos aficionados locales. Una numerosa concurrencia se dió cita el sábado en el local del club "Sportivo", premiando con nutridos aplausos la excelente labor del conjunto, mereciendo elogiosos comentarios.

El papel principal de la obra estuvo a cargo del conocido aficionado Sr. Prisciliano Sotelo, que demostró sus relevantes cualidades artísticas, salvando en forma magistral los diversos pasajes de la obra, cuya intensidad dramática interesó al público desde el primer momento. La señorita Concepción Chávez, muy discreta en su papel, se desempeñó con mucha eficiencia. La señorita Amelia Arizaga, demostró poseer cualidades, mereciendo elogiosos comentarios. El Sr. Enrique Martínez, como siempre, puso de relieve su entusiasmo, desempeñándose con eficacia. El señor Deidimio Romero, bastante bien, aunque creemos que se hubiera desempeñado mejor. La señorita Ernestina Arizaga, no ha tenido a su cargo pasajes difíciles, pero su tranquilidad y desenvoltura han sido cualidades que muchos aficionados carecen de ellas. La señorita Regina Ruiz Díaz, bastante bien. El señor Eduardo De Gref, algo débil, pero opinamos que más adelante podrá desempeñarse con mayor acierto. Martín Rolón, bien.

En general podemos decir, que el conjunto fué bastante discreto y los aplausos del público fueron muy merecidos. Esperamos que dentro de poco podamos asistir a otra velada.

Nuestras felicitaciones a los componentes del "Florencio Sánchez".

Delegación artística empedradense

En nuestros círculos se habla de las posibilidades de la visita de un conjunto artístico de Empedrado (Corrientes), integrado por destacados aficionados de aquella localidad y cuyos fines serían a beneficio del club "Atlético" de dicho punto. Hasta ahora nada hay definitivo, pero ha sido solicitado el local del Club Social para una fecha próxima. Indudablemente que la visita dará lugar a interesantes reuniones.

Kermesse

El 6 de noviembre próximo se iniciará la "kermesse" a beneficio del club social "Villa Guillermina". A juzgar por el entusiasmo que existe entre los socios, permite pronosticar que adquirirá lucidas proporciones.

Compañía de Seguros "Nueva Zelandia"

Ha llegado a ésta el inspector de la compañía "Nueva Zelandia" señor W. G. Grant, quien viaja por asuntos relacionados con dicha compañía.

Enfermos

A Santa Fe, por razones de salud, el señor Alejandro Mottironi.

—Mejorada la señora Clotilde T. de Solsona.

(Corresponsal).

CONSEJO DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 24 del corriente a las 11 horas, para la provisión de impresos, sobres y libros en blanco con destino a las Oficinas del Consejo de Educación, cuyos pliegos de condiciones y demás datos deberán consultarse en la Oficina de Economato, los días hábiles, calle 9 de julio No. 2361.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría del Consejo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, 10 de octubre de 1932.

AGUERRONDO
Secretario General

Expediente 379 D — No. 22336 v.13|11

